

Año LCAP 2017–18 2018–19 2019–20

Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) y Modelo de Actualización Anual

[Anexo:](#) Instrucciones generales y requisitos reglamentarios.

[Apéndice A:](#) Cálculos de Índice de Prioridades 5 y 6

[Apéndice B:](#) Preguntas de Guía: Utilizar como ayuda (sin límite)

[Rúbricas de Evaluación LCFF:](#) Información esencial para apoyar la finalización de este LCAP. Por favor, analicen el conjunto de datos completo de la LEA; también se proporcionan vínculos específicos a las rúbricas en el modelo.

Nombre de la LEA Oficina de Educación del Condado de Napa

Nombre del Contacto y Puesto Joshua Schultz
Superintendente Adjunto

Correo electrónico y Teléfono

jschultz@napacoe.org
(707) 253-6819

Resumen del Plan

LA HISTORIA

Describir brevemente a los estudiantes y a la comunidad, y de qué manera les atiende la LEA.

Nuestros programas del Juzgado de Menores y de la Escuela Comunitaria (JCCS) de la Oficina de Educación del Condado de Napa (NCOE) ofrecen una variedad de servicios a los estudiantes, incluyendo apoyo en libertad vigilada y orientación, en un esfuerzo por ayudar a que los estudiantes tengan éxito en los estudios, en el comportamiento, y en la gestión socioemocional. Personal formado y comprometido, junto con programas de calidad y asistencia exhaustiva e integral, ayuda a los estudiantes a tener más éxito tanto en la escuela como en la comunidad. La mayoría de nuestros estudiantes están en el sistema de justicia de menores, tienen desventajas socioeconómicas, están muy por debajo del nivel de grado en los estudios, y muchos han renunciado completamente a la escuela. A través de relaciones significativas con adultos afectuosos, nuestros estudiantes comienzan a sentir que pertenecen a la comunidad, que son valiosos, y que pueden tener éxito en la escuela y en la comunidad en general. Nuestra misión es capacitar a la juventud más desfavorecida de nuestro condado, para que tengan un futuro productivo mediante relaciones restauradoras, instrucción específica, y oportunidades estimulantes para el crecimiento.

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) es nuestro plan a 3 años que describe el enfoque para el éxito de los estudiantes, objetivos anuales, acciones, y de qué manera utilizamos la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) para dar servicios a todos los estudiantes, incluyendo a los aprendices de inglés, estudiantes de bajos ingresos, jóvenes en adopción temporal, y estudiantes con discapacidades, en consonancia con las diez prioridades educativas de California. El plan también muestra de qué manera los objetivos, acciones y servicios se alinean con el presupuesto. Los fondos del NCOE de ayuda social para el programa del Juzgado de Menores y de la Escuela Comunitaria (JCCS) bajo la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) se conocen como la Subvención de Educación Alternativa LCFF, y consisten en una Subvención Básica por estudiante, más subvenciones Suplementarias y de Concentración en base a los estudiantes del programa que son elegibles para almuerzo gratuito o a precio reducido, y/o aprendices de lengua inglesa y/o jóvenes en adopción temporal. El total estimado de la Subvención de Educación Alternativa del NCOE para 2017-18 es aproximadamente de \$1,950,000, incluyendo aproximadamente \$550,000 de fondos para las subvenciones suplementarias y de concentración. Para 2017-18, el NCOE prevee una contribución adicional sin restricciones al presupuesto del JCCS además de la Subvención de Educación Alternativa, para un total de gastos presupuestados de \$2,275,000. Además, el NCOE ha asignado alrededor de \$500,000 para desembolso de capital conectado con la nueva Instalación de la Escuela Comunitaria propuesta.

Dado que el 100% de los estudiantes JCCS están en riesgo, en el sentido de que han sido expulsados o derivados de programas del distrito, están derivados a libertad vigilada, o están encarcelados, los fondos se gastarán a nivel del condado para proporcionar ofertas educativas y servicios de apoyo. El cien por cien de los estudiantes de la Escuela del Juzgado de Menores se consideran de bajos ingresos en tanto tutelados del juzgado y, en la Escuela Comunitaria, el 80 -85% de los estudiantes cumplen los requisitos para recibir fondos de subvenciones suplementarias y de concentración. Proporcionar servicios exclusivamente a estudiantes de bajos ingresos en salones de clase autocontenidos de aproximadamente 20 estudiantes significaría denegar servicios a 3 o 4 de una clase de 20 en el mismo salón. La manera más efectiva de dar respuesta a las necesidades de estudiantes de bajos ingresos, aprendices

de inglés y estudiantes en adopción temporal en el programa JCCS es proporcionar el programa de mayor calidad posible a todos los estudiantes.

El programa JCCS del NCOE está comprometido a utilizar el LCAP para guiar un ciclo de continua reflexión, perfeccionamiento y mejora. La participación de las partes interesadas, incluyendo a los padres, a los estudiantes, al personal, y a los miembros de la comunidad, continúa jugando un papel fundamental en el apoyo a la implementación, evaluación, y control del plan. El JCCS LCAP tiene cuatro metas generales y una cantidad de iniciativas de alta prioridad que fomentarán el progreso estudiantil y aumentarán las oportunidades para que todos los estudiantes tengan éxito.



PUNTOS DESTACADOS DEL LCAP

Identificar y resumir brevemente las características clave del LCAP de este año.

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) es nuestro plan a 3 años que describe el enfoque para el éxito de los estudiantes, objetivos anuales, acciones, y de qué manera utilizamos la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) para dar servicios a todos los estudiantes, incluyendo a los aprendices de inglés, estudiantes de bajos ingresos, jóvenes en adopción temporal, y estudiantes con discapacidades, en consonancia con las diez prioridades educativas de California. El plan también muestra de qué manera los objetivos, acciones y servicios se alinean con el presupuesto.

Metas del LCAP del NCOE:

Meta #1: Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.

Meta #2: Proporcionar un programa del Juzgado de Menores y de la Escuela Comunitaria que cumpla con todos los requisitos, y un entorno que sea seguro y agradable.

Meta #3: Mejorar la coordinación de los servicios para jóvenes en adopción temporal entre Bienestar Infantil y LEAs.

Meta #4: Coordinar la enseñanza de estudiantes expulsados con los distritos del condado para que todos los estudiantes puedan ser emplazados en un entorno apropiado.

Iniciativas del LCAP del NCOE:

- Proporcionar un programa de Lengua Inglesa y de Desarrollo del Lenguaje Inglés que asegure la implicación y el rigor para todos los estudiantes, incluyendo a los Aprendices de Inglés.
- Implementar un nuevo programa de Matemáticas, y continuar revisando los Estándares Estatales Centrales Comunes para marcar el ritmo de la enseñanza de manera apropiada.
- Proporcionar sistemas de apoyo basados en la investigación, incluyendo intervenciones en Matemáticas y en Inglés.
- Desarrollar planes individuales de aprendizaje y socioemocionales para estudiantes.
- Proporcionar Chromebooks 1:1 para Salones de Clase de la Escuela Comunitaria; proporcionar Chromebooks 1:1 para los estudiantes del Juzgado de Menores y de Estudio Independiente.
- Ampliar el desarrollo profesional para todo el personal, para crear capacidades de apoyo a los estudiantes en los estudios, en el comportamiento, y en el aprendizaje socioemocional (Escritura del Núcleo Común, UDL, planificación de las unidades, comunidades de aprendizaje profesional, y Justicia Restauradora).
- Emplear a un trabajador social a tiempo completo, a un Especialista de Asistencia y de Bienestar Infantil al 50%, proporcionar apoyo al comportamiento, y un Oficial SRO, que proporcionen todos servicios integrales para los estudiantes de JCCS.
- Emplear a un Formador de Tecnología de Enseñanza e incrementar el acceso a tecnología apropiada para mejorar el aprendizaje
- Proporcionar más oportunidades de tutorías y de prácticas; incrementar las lecciones de Nimbus Arts para todos los estudiantes, y los medios para transportar estudiantes.

- Centrarse en incrementar la participación de los padres y de la familia, y continuar proporcionando un entorno de aprendizaje bien mantenido, donde los estudiantes se sientan seguros y conectados a la escuela.
- Explorar opciones para una Senda CTE (construcción, cocina, soldadura); explorar asociaciones con el Hospital Estatal vecino para proporcionar espacio para un Senda CTE.
- Continuar los pasos para proporcionar una nueva Instalación de la Escuela Comunitaria.
- Continuar la coordinación de servicios para jóvenes en adopción temporal; proporcionar un coordinador de los jóvenes en adopción temporal para evaluar los servicios de alcance.
- Coordinar un plan a nivel del condado para jóvenes expulsados (actualizado cada 3 años). Continuar ampliando el alcance comunitario y las oportunidades de recaudación de fondos.

REVISIÓN DEL RENDIMIENTO

En base a una revisión del rendimiento de los indicadores estatales y de los indicadores de rendimiento locales incluidos en las Rúbricas de Evaluación LCFF, el progreso hacia las metas del LCAP, herramientas de autoevaluación local, aportaciones de las partes interesadas, u otra información, ¿de qué progreso está más orgullosa la LEA y de qué manera planea la LEA mantener o desarrollar ese éxito? Esto puede incluir identificar cualquier ejemplo específico de cómo los incrementos o mejoras pasados en servicios para estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y jóvenes en adopción temporal han conducido a un rendimiento mejorado en estos estudiantes.

Debido a que el NCOE JCCS es un programa de educación alternativa, la escuela todavía no tiene índices de rendimiento oficiales publicados en el Panel de Control Escolar de CA, o Rúbricas de Evaluación LCFF. En cambio, el programa revisa indicadores estatales y locales (incluyendo herramientas de evaluación local) y valoraciones de las partes interesadas de manera interna para comprobar sus progresos. JCCS ha identificado varias áreas de mejora y de progreso en el programa. Nuestros mayores progresos hacia nuestros resultados son:

- 1) Un índice de asistencia más alto incrementado y mantenido (hasta un 80%) a lo largo del año (Meta 2).
- 2) Un programa de tutorías comenzado para proporcionar a los estudiantes más oportunidades para fortalecer sus capacidades para el trabajo y para la vida; trabajar con la comunidad para ampliar el programa, para incluir más oportunidades para los sénior interesados (Meta 1).
- 3) Ofrecer cursos AP, A-G, y de recuperación de créditos a través del Aprendizaje Virtual APEX; comprometidos en el proceso WASC hacia la acreditación (Meta 1).

Para mantener e incrementar unos índices de asistencia más altos, el NCOE JCCS continuará proporcionando un entorno y una cultura seguros, agradables y solidarios, asegurando que todos los estudiantes se sientan que forman parte y que son importantes para la comunidad escolar (Meta 2). JCCS seguirá fortaleciendo conexiones y relaciones positivas con los estudiantes del programa, poniéndose en contacto con los estudiantes de manera individual, y proporcionando servicios de orientación individual y en grupo; JCCS apoyará a los estudiantes emocional y académicamente cuando tengan problemas con las prácticas de la Justicia Restauradora, y se comprometerá a descubrir currículo académico interesante, riguroso y que proporcione apoyo en las áreas de contenido.

JCCS también seguirá trabajando con la comunidad para ampliar las oportunidades de tutoría y de prácticas para los estudiantes, asegurándose de que todos los estudiantes interesados tengan un emplazamiento apropiado. JCCS animará a más estudiantes a que aprovechen la nueva plataforma de aprendizaje virtual APEX, para incrementar el número de estudiantes que realicen cursos A-P, A-G, y de recuperación de créditos (Meta 1).

MAYORES AVANCES

En lo referente a las Rúbricas de Evaluación LCFF, identificar cualquier indicador estatal o indicador de rendimiento local para el cual el rendimiento general estaba en la categoría de rendimiento “Roja” o “Naranja”, o donde la LEA hubiera recibido una calificación de “No Alcanzado” o “No Alcanzado durante Dos o Más Años”. Adicionalmente, identificar cualquier área que la LEA haya determinado que necesita una mejora significativa en base a una revisión de los indicadores de rendimiento locales u otros indicadores locales. ¿Qué pasos está planeando llevar a cabo la LEA para dar respuesta a las áreas con las mayores necesidades de mejora?

Debido a que el NCOE JCCS es un programa de educación alternativa, la escuela todavía no tiene índices de rendimiento oficiales, incluyendo “Rojos” o “Naranjas”, publicados en el Panel de Control Escolar de CA, o Rúbricas de Evaluación LCFF. En cambio, el programa revisa indicadores estatales y locales (incluyendo herramientas de evaluación local) y valoraciones de las partes interesadas de manera interna para comprobar los progresos y las mayores necesidades. JCCS ha identificado varias áreas de mayores necesidades dentro del programa.

- 1) El currículo Edmentum y las puntuaciones CAASPP en 2016-2017 indican que necesitamos proporcionar y ofrecer un currículo que motive e involucre a nuestros estudiantes de una manera que acelere sus progresos en lectura y matemáticas.
- 2) También necesitamos utilizar información para la toma de decisiones en la enseñanza y programática, para involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos, y para ayudar a los estudiantes a que controlen su propio aprendizaje dándoles una voz y una elección en la exploración de contenido y estudio.
- 3) Debido al bajo número de estudiantes que van a la universidad o a formación vocacional, necesitamos proporcionar programas vocacionales en el nivel de la escuela preparatoria.
- 4) Debido al índice ligeramente superior de suspensión en casa y de derivaciones en tiempo de recreo, se necesita más orientación para más estudiantes.

JCCS planea utilizar un nuevo programa para ELA/ELD y Matemáticas el año que viene (Meta 1). Los maestros serán formados completamente en el currículo Renaissance, incluyendo las herramientas de evaluación integradas, prácticas de grupo efectivas diferenciadas, y enseñanza diseñada en base a las necesidades de los estudiantes. El personal y la dirección de JCCS se reunirá de manera regular para determinar lo bien que se está implementado el nuevo programa, y qué apoyo adicional necesitan los maestros para un uso continuado del programa. El progreso estudiantil también será controlado de manera regular para determinar cómo están respondiendo y beneficiándose del nuevo currículo. Los maestros y estudiantes también utilizarán la Matriz Aspirations desarrollada localmente, alineada con los Estándares Estatales Centrales Comunes, para ayudar a planificar unidades de enseñanza y a controlar el progreso estudiantil hacia los criterios de éxito de los grados. Un pequeño grupo de maestros continuará explorando y poniendo a prueba el Currículo de Lectura y Escritura Expositiva (ERWC) con sus estudiantes. ERWC, creado en asociación por el sistema CSU y las escuelas preparatorias de California, está alineado con los Estándares Centrales Comunes, y tiene unidades pre-planificadas muy interesantes en habilidades de lectura y escritura expositiva que los estudiantes necesitan para tener éxito en y más allá de la escuela preparatoria.

JCCS también seguirá explorando maneras de proporcionar programas vocacionales en el nivel de escuela preparatoria; soluciones creativas pueden ser enviar a los estudiantes a otros campus de escuelas preparatorias locales para participar en las oportunidades de los programas vocacionales proporcionados en la región (Meta 1).

JCCS está comprometido a emplear más orientadores, y prevé eventualmente un orientador por salón de clase. Para 2017-2018, JCCS empleará un nuevo supervisor para supervisar de tres a cuatro orientadores en prácticas nuevos, que puedan proporcionar apoyo "en el momento justo" a más estudiantes (Meta 2).

MAYORES NECESIDADES

En lo referente a las Rúbricas de Evaluación LCFF, identificar cualquier indicador estatal para el cual el rendimiento para cualquier grupo de estudiantes estaba dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de “todos los estudiantes”. ¿Qué pasos está planeando llevar a cabo la LEA para dar respuesta a estos desniveles de rendimiento?

Debido a que el NCOE JCCS es un programa de educación alternativa, la escuela todavía no tiene índices de rendimiento oficiales, incluyendo “desniveles de rendimiento”, publicados en el Panel de Control Escolar de CA, o Rúbricas de Evaluación LCFF. En cambio, el programa revisa indicadores estatales y locales (incluyendo herramientas de evaluación local) y valoraciones de las partes interesadas de manera interna para comprobar los progresos y las mayores necesidades. En base a datos actuales, JCCS ha identificado que la mayoría de los estudiantes están desempeñando un bajo rendimiento académica y socialmente, por lo que no hay desniveles de rendimiento significativos entre grupos estudiantiles seleccionados y los niveles de rendimiento de “todos los estudiantes”.

Incluso aunque no se hayan identificado desniveles de rendimiento significativos en los grupos estudiantiles, el NCOE JCCS está comprometido a asegurar que todos los estudiantes progresen y tengan un mejor desempeño social y académicamente. JCCS planea utilizar un nuevo programa para ELA/ELD y Matemáticas el año que viene (Meta 1). Los maestros serán formados completamente en el currículo Renaissance, incluyendo las herramientas de evaluación integradas, prácticas de grupo efectivas diferenciadas, y enseñanza diseñada en base a las necesidades de los estudiantes. El personal y la dirección de JCCS se reunirá de manera regular para determinar lo bien que se está implementado el nuevo programa, y qué apoyo adicional necesitan los maestros para un uso continuado del programa. El progreso estudiantil también será controlado de manera regular para determinar cómo están respondiendo y beneficiándose del nuevo currículo. Los maestros y estudiantes también utilizarán la Matriz Aspirations desarrollada localmente, alineada con los Estándares Estatales Centrales Comunes, para ayudar a planificar unidades de enseñanza y a controlar el progreso estudiantil hacia los criterios de éxito de los grados. Un pequeño grupo de maestros continuará explorando y poniendo a prueba el Currículo de Lectura y Escritura Expositiva (ERWC) con sus estudiantes. ERWC, creado en asociación por el sistema CSU y las escuelas preparatorias de California, está alineado con los Estándares Centrales Comunes, y tiene unidades pre-planificadas muy interesantes en habilidades de lectura y escritura expositiva que los estudiantes necesitan para tener éxito más allá de la escuela preparatoria.

JCCS está comprometido a emplear más orientadores, y prevé eventualmente un orientador por salón de clase (Meta 2). Para 2017-2018, JCCS empleará un nuevo supervisor para supervisar de tres a cuatro orientadores en prácticas nuevos, que puedan proporcionar apoyo emocional "en el momento justo" a más estudiantes. JCCS también seguirá invirtiendo en y formando al personal en prácticas de Justicia Restauradora, para asegurar un clima escolar positivo y agradable, donde los estudiantes se sientan seguros al venir a la escuela, y sean tan productivos como sea posible con oportunidades de aprendizaje acelerado.

DESNIVELES DE RENDIMIENTO

SERVICIOS INCREMENTADOS O MEJORADOS

Si no se abordó con anterioridad, identificar las dos o tres maneras más significativas en las que la LEA incrementará o mejorará servicios para estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y jóvenes en adopción temporal.

Se proporcionará lo siguiente para incrementar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados:

- Un enlace de padres bilingüe y bicultural que se comunique regularmente con todos los padres hispanohablantes en relación con la asistencia estudiantil, comportamiento y progreso académico
- Un trabajador social bilingüe que proporcione gestión de casos para estudiantes EL y sus familias
- Los estudiantes EL en el Juzgado de Menores que estén por debajo de nivel de grado o que no sean competentes en inglés tendrán tutoría después de clase 1 hora al día por parte del maestro/a
- Un trabajador social dedicado a tiempo completo para proporcionar servicios de gestión de casos, que principalmente beneficie a estudiantes de bajos ingresos, aunque todos los estudiantes y sus familias pueden acceder a este apoyo
- Un formador de tecnología a tiempo completo que ayude a los maestros a integrar la tecnología en el currículo
- Un Formador de Justicia Restauradora que sirva como mediador de conflictos
- Programa de enriquecimiento Nimbus Arts y programa de música

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Completar la tabla que hay a continuación. Las LEAs pueden incluir información adicional o más detalles, incluyendo gráficos.

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD

| | |
|---|----------------|
| Gastos Presupuestarios de los Fondos Generales Totales para el año LCAP | \$34,193,217 |
| Fondos Totales Presupuestados para Acciones / Servicios Planificados para Alcanzar las Metas del LCAP durante el año LCAP | \$2,398,918.00 |

El LCAP pretende ser una herramienta de planificación integral, pero puede no describir todos los Gastos Presupuestarios de los Fondos Generales. Describir brevemente cualquiera de los Gastos Presupuestarios de los Fondos Generales especificados anteriormente para el año LCAP no incluidos en el LCAP.

Tal y como requiere el Código de Educación y los reglamentos LCFF, el LCAP de la Oficina de Educación del Condado de Napa se centra en metas, acciones, servicios y gastos relacionados para cumplir con las necesidades educativas de los estudiantes del programa del Juzgado de Menores y de la Escuela Comunitaria (JCCS) del NCOE, así como en una coordinación a nivel del condado de servicios educativos para estudiantes que estén expulsados, y para jóvenes en adopción temporal. El presupuesto total de 2017-18 para JCCS, incluyendo la coordinación de servicios para estudiantes expulsados, es de \$2,835,313. El presupuesto para la coordinación de servicios a nivel del condado para jóvenes en adopción temporal es de \$142,801. La mayoría de estos gastos presupuestados están incluidos en el LCAP.

El resto del presupuesto de los fondos generales es para programas que proporcionen servicios a distritos escolares en el Condado de Napa que puedan ser incorporados en los LCAPs del distrito (p. e., clases de educación de profesiones técnicas, programas después de la escuela, preescolar, y educación especial de preescolar), o para funciones administrativas tales como supervisión y apoyo fiscal y al LCAP para los distritos escolares del condado, o para programas que proporcionen apoyo a distritos escolares y a organizaciones sin ánimo de lucro a nivel estatal, de acuerdo con el contrato con CDE u otras agencias estatales y federales.

| | |
|--------------|--|
| \$ 2,287,644 | Ingresos LCFF Totales Previstos para el Año LCAP |
|--------------|--|

Actualización Anual

Año LCAP Revisado: 2016-17

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Meta 1

Meta 1: Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|----|--------------------------|---|-------------------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| ESTATAL | <input checked="" type="checkbox"/> | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 | <input checked="" type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> | 6 | <input checked="" type="checkbox"/> | 7 | <input checked="" type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input type="checkbox"/> | 9 | <input type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

ESPERADOS

1. Graduación - Seguimiento del número de graduados.
2. Mantener los índices de finalización de Escuela Intermedia para estudiantes que estén matriculados 90 días o más al 95% o más.
3. El 100% de los maestros seguirá cumpliendo totalmente, o trabajará hacia el cumplimiento, mediante HOUSSE, cursos VPSS u otros cursos.
4. Establecer datos de base de referencia en el nuevo programa ELA/ELD que incluye currículo digital.
 - 4a. Establecer datos de base de referencia en evaluaciones SRI/SMI para Estudiantes del Correccional de Menores.
5. Utilizando el programa de Matemáticas basado en la web ACCUSSES, los estudiantes que estén matriculados durante al menos un semestre mejorarán medio nivel de grado.
6. El 100% de los Maestros seguirán recibiendo formación en el Núcleo Común, en el Currículo de Matemáticas, en el nuevo currículo ELA/ELD cuando se adopte, en Tecnología Digital, en Aprendizaje Basado en Proyectos
7. El 100% del personal seguirá siendo formado en Prácticas de Justicia Restauradora y en Intervenciones y Apoyos al Comportamiento Positivo (que son parte del programa RJ).

REALES

1. El número de graduados se espera que sea de 45 al final del curso escolar 2016-2017. El índice de graduación de 1 año es de 76.27%.
2. El índice de finalización de la Escuela Intermedia para estudiantes que estuvieron matriculados 90 días o más se mantuvo en 95%.
3. El 100% de los maestros cumplió totalmente, o trabajó hacia el cumplimiento, mediante HOUSSE, cursos VPSS u otros cursos.
4. No se establecieron los datos de base de referencia en el nuevo programa ELA/ELD. JCCS ha dejado de utilizar el programa ELA/ELD e investigará otro programa ELA/ELD para 2017-2018.
 - 4a. No se establecieron datos de base de referencia para lectura Edmentum, ya que JCCS dejó de utilizar el programa; los resultados de la evaluación de Matemáticas para los Estudiantes del Correccional de Menores están incluidos en los datos de la Escuela Comunitaria (ver #5 a continuación).
5. Utilizando el programa de Matemáticas basado en la web Edmentum, el 75% de los estudiantes que estuvieron matriculados durante al menos un semestre mejoraron (medio nivel de grado).
6. El 100% de los Maestros siguieron recibiendo formación en el Núcleo Común, en el Currículo de Matemáticas, en el nuevo currículo ELA/ELD, y en Tecnología Digital. Se abandonó el aprendizaje basado en proyectos.
7. El 100% del personal continuó siendo formado en Prácticas de Justicia Restauradora y en Intervenciones y Apoyos al Comportamiento Positivo (que son

8. Informar sobre el número de estudiantes matriculados 180 días o más que sean redesignados como competentes en inglés; incrementar el número de estudiantes redesignados. Para estudiantes matriculados 180 días o más, el 100% avanzará 1 nivel de competencia en el CELDT.

9. Los estudiantes matriculados un semestre o más mejorarán las puntuaciones en la evaluación SBAC en un 3% sobre el año anterior en ELA y Matemáticas.

10. Mejorar los créditos conseguidos respecto a los créditos posibles y los créditos conseguidos respecto a los días de matriculación en un 2% en comparación con la base de referencia del año anterior.

11. Todos los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los estudiantes de estudio independiente, desarrollarán habilidades tecnológicas básicas inclusive mecanografía, búsqueda en internet, procesamiento de textos, presentaciones y hojas de cálculo. Todos los sénior que se gradúen, excluyendo a los estudiantes de Estudio Independiente, completarán una clase de Exploración Universitaria y Profesional y una clase de Preparación de Habilidades Laborales.

12. Continuar proporcionando a todos los estudiantes los materiales de enseñanza requeridos (el programa está haciendo la transición a un currículo digital – se obtendrán licencias para todos los estudiantes).

13. Todos los estudiantes matriculados durante al menos 180 días mejorarán un nivel de competencia en escritura y rúbricas de presentación a nivel escolar.

14. No se ofrecen cursos de Emplazamiento Avanzado debido al pequeño número de población escolar y a la falta de estudiantes que rinden a nivel de grado. Por ese motivo, no habrá métrica AP.

15. No se ofrecen cursos A-G debido al pequeño número de población escolar, la falta de cualquier instalación de laboratorio y la falta de estudiantes que rinden a nivel de grado. Por ese motivo, no habrá métrica de cursos A-G.

16. Los estudiantes no participan en el Programa de Evaluación Temprana de la Universidad del Estado de California dado que los programas NCOE JCCS no tienen acreditación WASC y los estudiantes no pueden ir directamente a una Universidad del Estado de California. Por ese motivo, no habrá métrica EAP.

8. Hubo 7 estudiantes EL redesignados en 2016-2017 (en comparación con 1 estudiante en 2015-2016) que estuvieron matriculados 180 días o más. Para estudiantes matriculados 180 días o más, el 54% avanzó 1 nivel de competencia en el CELDT.

9. El 38% de los estudiantes matriculados un semestre o más mejoraron las puntuaciones de la evaluación SBAC en un 3% sobre el año anterior en ELA y Matemáticas.

10. El porcentaje de créditos conseguidos respecto a créditos intentados en comparación con la base de referencia de 91% del año pasado.

| | | |
|--------------------|------------|------|
| Comunitaria = 88%: | Conseguido | 5850 |
| Intentado | 6675 | |

| | | |
|-----------------------------|------------|-----|
| Escuela del Juzgado = 100%: | Conseguido | 813 |
| Intentado | 813 | |

11. Todos los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los Estudiantes de Estudio Independiente, desarrollaron habilidades tecnológicas básicas incluyendo mecanografía, búsqueda en internet, procesamiento de textos y presentaciones. Todos los estudiantes sénior que se gradúan, excluyendo a los estudiantes de Estudio Independiente, completaron una clase de Exploración Universitaria y Profesional y una clase de Preparación de Habilidades Laborales.

12. Se proporcionó a todos los estudiantes los materiales de enseñanza requeridos (el programa hizo la transición a un nuevo currículo digital – se obtuvieron licencias para todos los estudiantes).

13. La escritura y las rúbricas de presentación a nivel escolar necesitan volver a trabajarse y a actualizarse para un empleo sistemático; un salón de clase puso a prueba nuevos criterios de éxito en escritura. El 85% de los estudiantes mejoraron en pre y post rúbricas de escritura.

14. Los cursos de Emplazamiento Avanzado están ahora disponibles mediante aprendizaje combinado, y ofrecidos a través de APEX. 1 estudiante realizó un curso AP en 2016-2017; Ningún estudiante realizó una evaluación AP, por lo que no hay disponible un índice de aprobados.

15. Los cursos A-G están ahora disponibles mediante aprendizaje combinado ofrecidos a través de APEX. El 70% de los estudiantes aprovechó la recuperación de créditos ofrecida a través de APEX. No se ofrecen otros cursos A-G debido al pequeño número de población escolar, a la falta de una instalación de laboratorio y a la falta de estudiantes que rinden a nivel de grado. Por ese motivo, hay una métrica de cursos A-G limitada.

16. Los estudiantes no participan en el Programa de Evaluación Temprana de la Universidad del Estado de California dado que los programas NCOE JCCS no tienen acreditación WASC y los estudiantes no pueden ir directamente a una Universidad del Estado de California. Por ese motivo, no habrá métrica EAP. El API ha sido suspendido, por lo que la métrica no es aplicable.

ACCIONES / SERVICIOS

Duplicar las Acciones / Servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la tabla siguiente para cada uno. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | | |
|--|--|--|
| <p>Acción 1</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Los costes del programa base como los maestros y ayudantes en los salones de clase se reflejan en la meta 2, pero debería indicarse que claramente apoyan todas las métricas de rendimiento e implementación de los estándares listadas en la Meta 1. (1, 2, 8, 9, 12)</p> | <p>REALES</p> <p>Los costes del programa base como los maestros y ayudantes en los salones de clase se reflejan en la meta 2, pero debería indicarse que claramente apoyan todas las métricas de rendimiento e implementación de los estándares listadas en la Meta 1. (1, 2, 8, 9, 12)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Ver detalles en Meta 2</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Ver detalles en Meta 2</p> |
| <p>Acción 2</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Evaluaciones CELDT/Smarter Balanced: Continuar empleando a un coordinador de evaluación y controlando el progreso (8,9)</p> | <p>REALES</p> <p>Evaluaciones CELDT/Smarter Balanced: se empleó a un coordinador de evaluación, y ayudó a controlar el progreso (8, 9). El/La Vicedirector/a asumirá las responsabilidades del coordinador de evaluación para 2017-2018.</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>SWFB Clasificado - Incluido en Salarios Totales en Meta #2</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>SWFB Clasificado - Incluido en Salarios Totales en Meta #2</p> |
| <p>Acción 3</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Contrato del nuevo currículo/programa de evaluación Edmentum ELA/ELD, y proporcionar al personal desarrollo para el nuevo currículo.</p> <p>Contrato del programa de Matemáticas basado en la web ACCUSESS. Contrato de las evaluaciones Scholastic SRI/SMI.</p> <p>(4, 5, 6, 12)</p> | <p>REALES</p> <p>Contrato del nuevo currículo/programa de evaluación Edmentum ELA/ELD, y proporcionar al personal desarrollo para el nuevo currículo.</p> <p>Contrato del programa de Matemáticas basado en la web Edmentum.</p> <p>Contrato de las evaluaciones Scholastic SRI/SMI para Estudios Independientes. (4, 5, 6, 12)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Edmentum - Servicios Contractuales LCFF \$5700</p> <p>Scholastic - Servicios Contractuales LCFF \$300</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Edmentum - Servicios Contractuales LCFF \$5700</p> <p>Scholastic - Servicios Contractuales LCFF \$750</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Acción 4</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Uso de relaciones de la comunidad y del personal existentes para crear prácticas para séniors interesados. (11)</p> | <p>REALES</p> <p>Se utilizaron relaciones de la comunidad y del personal existentes para crear prácticas para séniors interesados. (11)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Servicios de Transporte - Dinero para la Gasolina LCFF \$1000</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Servicios de Transporte - Dinero para la Gasolina LCFF \$1000</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Acción 5</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Desarrollo del Personal: Se continúa el contrato para formación en el Núcleo Común, en las Prácticas de Justicia Restauradora, en los Sistemas de Intervención al Comportamiento Positivo, en tecnología, en Aprendizaje Basado en Proyectos, y en Equipos de Datos.</p> <p>Los Equipos de Datos crearán y analizarán evaluaciones formativas comunes para que influyan en las prácticas de enseñanza. (6, 7, 13)</p> | <p>REALES</p> <p>Desarrollo del Personal: Se continuó el contrato para formación en los Estándares del Núcleo Común, en las Prácticas de Justicia Restauradora, en los Sistemas de Intervención al Comportamiento Positivo, y en tecnología y Equipos de Datos. No se ofreció formación en aprendizaje basado en proyectos ya que no sigue siendo una metodología prioritaria para estudiantes JCCS Maestros individuales crearon y analizaron evaluaciones formativas para que influyan en las prácticas de enseñanza. JCCS volverá a visitar equipos de colaboradores el próximo curso escolar. (6, 7, 13)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Servicios Contractuales LCFF</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Servicios Contractuales LCFF \$14,625</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Acción 6</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Investigar la posibilidad de un curso CTE en las áreas determinadas como de alto interés: soldadura y cocina.</p> <p>Continuar con el programa Nimbus Arts. (11)</p> | <p>REALES</p> <p>Se revisó la posibilidad de un curso CTE en soldadura y cocina (áreas de alta prioridad).</p> <p>Continuar con el programa Nimbus Arts. (11)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Donaciones Privadas - Servicios Contractuales</p> <p>\$25,000</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Servicios Contractuales Title I 27,750</p> <p>Donaciones Privadas - Servicios Contractuales 10,000</p> |

| | | |
|------------------------|--|--|
| <p>Acción 7</p> | | |
|------------------------|--|--|

| | | |
|--------------------|--|--|
| Acciones/Servicios | PLANIFICADO Continuar operando el programa después de la escuela en el Centro de Detención de Menores. | REALES Se siguió operando el programa después de la escuela en el Centro de Detención de Menores. |
| | PRESUPUESTADOS SWFB Certificado - Incluido en Costes Salariales Totales en Meta #2 | REAL ESTIMADO Tarifa por hora certificada por trabajo adicional por programa después de la escuela Title I \$12,000 |
| Acción | 8 | |
| Acciones/Servicios | PLANIFICADO Continuar con cursos VPSS para un maestro. (3) | REALES Maestro/a auto pagado por el curso VPSS debido a dificultades en la asistencia. (3) |
| | PRESUPUESTADOS Servicios Contractuales LCFF \$2400 | REAL ESTIMADO Servicios Contractuales LCFF 0 |
| Acción | 9 | |
| Acciones/Servicios | PLANIFICADO Contrato con Compass Learning para Recuperación de Créditos. (10) | REALES Contrato con APEX para Recuperación de Créditos. (10) |
| | PRESUPUESTADOS Servicios Contractuales LCFF \$4000 | REAL ESTIMADO Servicios Contractuales LCFF \$4192 |

ANÁLISIS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Utilizar datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información sobre rendimiento de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable.

Describir la implementación general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada.

NCOE JCCS ha mejorado los resultados estudiantiles académicos en matemáticas, pero en ELA/ELD todavía no. JCCS implementó Edmentum tanto para matemáticas como para ELA/ELD este año. Aunque de alguna manera satisfizo el progreso en matemáticas, los estudiantes no rindieron como se esperaba en ELA/ELD. Nuestros estudiantes no estuvieron inmersos en la utilización únicamente de enseñanza en línea en ELA/ELD. Nos estamos alejando de programas académicos en línea basados en computadoras tanto como es posible. Estamos poniendo a prueba otros programas de lectura y de escritura ELA/ELD; si demuestran tener éxito, los adoptaremos a nivel escolar.

JCCS añadió un contrato con Nimbus Arts ofertando 6 lecciones por estudiante, y también persiguió un espacio en los terrenos del Hospital Estatal para una iniciativa conjunta con el NCOE y los programas de arte sin ánimo de lucro de la Comunidad. JCCS todavía necesita proporcionar transporte mediante 3 furgonetas para prácticas, y programas "utilizar la comunidad como salón de clase" (Nimbus Arts, TAP, Digital Arts). JCCS perseguirá la construcción de un taller en los terrenos del Hospital Estatal para una posible localización de un curso de la Senda CTE. JCCS colaborará con el departamento CCR para proporcionar enseñanza, equipamiento, y materiales para la creación de una senda CTE. El sistema de datos no es capaz de registrar una métrica de índice de graduación significativa dado el número de transferencias de entrada y salida del programa, los retrasos en las transferencias de transcripciones, y los sistemas basados en papel o no interoperables; solo se registrará y se informará el número bruto de graduados en años futuros.

Describir la efectividad general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada, medida por la LEA.

Las partes interesadas están de acuerdo en que las acciones y servicios para alcanzar la Meta #1 han sido muy efectivos, en la aceptación del currículo ELA/ELD elegido para este curso escolar. Los miembros del personal de JCCS están viendo alguna mejora académica y mucha mejora social en sus estudiantes, como resultado de esfuerzos centrados en la implementación de CCSS, de prácticas de Justicia Restauradora implantadas diariamente tanto en estudiantes como en adultos, del uso de herramientas digitales, y de la formación profesional para estrategias efectivas alineadas con los estándares del núcleo común. El personal quiere continuar con estos proyectos con unos pocos cambios curriculares para 2017-2018. NCOE JCCS seleccionó Edmentum tanto para matemáticas como para ELA/ELD, y aunque ambos se implementaron con éxito, no vimos los beneficios que aspirábamos.

Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados.

NCOE JCCS gastó menos de lo que fue presupuestado para varias de las acciones/servicios.

Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta, como resultado de este análisis y del análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable. Identificar dónde pueden encontrarse esos cambios en el LCAP.

Muchas de las acciones y servicios permanecerán para 2017-2018 con pocos cambios en el currículo. Con el objetivo de maximizar el progreso académico estudiantil, el programa JCCS hará la transición de Edmentum/Plato a Renaissance, el cual proporcionará programas de ELA/ELD y de Matemáticas. JCCS no vio suficientes resultados estudiantiles con los programas actuales, con lo que hará la transición a un nuevo y más interesante currículo el próximo año. Todos los maestros serán formados en la utilización de los nuevos materiales y programas de ELA/ELD. Utilizaremos las evaluaciones integradas en los programas Renaissance para evaluar el progreso. También estamos desarrollando criterios de éxito en diferentes áreas de contenido, incluyendo SEL/Habilidades para la Vida, que serán utilizados en el desarrollo de enseñanza de unidades y lecciones, y para proporcionar valoraciones sobre el progreso académico estudiantil.

NCOE JCCS también podrá adoptar el Currículo de Lectura y Escritura Expositiva (ERWC) para nuestro currículo de escritura, e intentará ampliar la puesta a prueba del programa de escritura ERWC para incluir más salones de clase. Los maestros que utilicen ERWC utilizarán las rúbricas de escritura integradas del programa para registrar el progreso académico de los estudiantes de manera regular, y realizarán cambios en la enseñanza que influyan de manera positiva en el logro estudiantil. JCCS también explorará la estructura y las oportunidades de formación y de entrenamiento del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), para ayudar a los maestros y al personal a proporcionar enseñanza y a evaluar el aprendizaje de manera más interesante y creativa para los estudiantes.

JCCS explorará la implementación de planes de aprendizaje estudiantil y socioemocionales. El personal y los estudiantes utilizarán datos de estos planes para crear y mantener un portafolio informal que documente la evidencia del crecimiento estudiantil en las áreas académicas, en la de habilidades socioemocionales, habilidades para la vida, y de la participación en pasos de acción profesionales y para la universidad.

En base a valoraciones y sesiones de participación de las Partes Interesadas, el programa aumentará las oportunidades de prácticas, la exploración en arte, y las sendas CTE vocacionales para los estudiantes. Cualquier estudiante sénior interesado en realizar prácticas, podrá explorar varias vocaciones en la comunidad.

Actualización Anual

Año LCAP Revisado: 2016-17

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | |
|-------------------|--|
| Meta 2 | Meta 2: Proporcionar un Juzgado de Menores y una Escuela Comunitaria que cumplan todos los requisitos, y un entorno que sea seguro, agradable, solidario y con un personal y un equipamiento adecuados para dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes. |
|-------------------|--|

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|----|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| ESTATAL | <input checked="" type="checkbox"/> | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | 2 | <input checked="" type="checkbox"/> | 3 | <input checked="" type="checkbox"/> | 4 | <input checked="" type="checkbox"/> | 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | 6 | <input checked="" type="checkbox"/> | 7 | <input checked="" type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input type="checkbox"/> | 9 | <input type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

ESPERADOS

1. Mejorar la asistencia para todos los estudiantes en un 2% durante 2015-16. Disminuir el absentismo crónico en un 2% respecto al año anterior.
2. Disminuir los índices de suspensión en un 2% respecto a 2015-16.
3. Disminuir las derivaciones al Salón de Reenfoque en un 2% desde 2015-16.
4. Orientación: Informar sobre el número de estudiantes que reciben servicios de orientación mediante el Programa de Asistencia Estudiantil, y de entre estos estudiantes, el número que se reintegra exitosamente a los campus del distrito y el número que mejora su comportamiento y habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas. Mejorar en un 2% con respecto al año anterior en las áreas de mejora en la actitud y en el comportamiento, medido mediante pre y post evaluaciones.
5. Continuar realizando una encuesta anual de padres y estudiantes para solicitar su valoración sobre los programas y servicios ofertados, y para medir su satisfacción en el programa JCCS y su nivel de participación. Incrementar la participación en un 5% respecto al año anterior. La base de referencia 2014-15 para padres era 100% satisfechos o muy satisfechos – mantener al menos 95% satisfechos o más en adelante.
6. Incrementar el porcentaje de padres que participan en reuniones de aportación de valoraciones al LCAP respecto al año anterior.

REALES

1. La asistencia para todos los estudiantes disminuyó en un 1.1% desde el año anterior: 2015-2016 = 84.5% 2016-2017 = 83.4%
El absentismo crónico se incrementó en un 4% respecto al año anterior: 2015-2016 = 55% 2016-2017 = 59%
 2. Las suspensiones aumentaron en 22 desde el año anterior: 2015-2016 = 25 (10%)
2016-2017 = 47 (12%)
 3. Las derivaciones al Salón de Reenfoque incrementaron en 242 incidentes desde el año anterior: 2015-2016 = 595 2016-2017 = 837
 4. Al 100% de los estudiantes se le ofreció orientación. 118 estudiantes recibieron servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil. 52 estudiantes recibieron terapia individual en el campus. 15 estudiantes se reintegraron con éxito a los campus del distrito; 9 de 23 (39%) estudiantes mostraron mejora en el comportamiento y en habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas. 9 de 23 (39%) mostraron mejora en la actitud y en el comportamiento según se midió mediante pre y post evaluaciones.
 5. Se proporcionó la encuesta anual de padres y estudiantes para ayudar a solicitar valoración paterna sobre los programas y servicios ofertados, y para medir su satisfacción en el programa JCCS y su nivel de participación.
- Resultados de la Encuesta "California Healthy Kids":
 2015-2016: Sentimiento de Seguridad = 64%/Participación Significativa = 63%
 2016-2017: Sentimiento de Seguridad = 80% /Participación Significativa = 80%

7. Los maestros utilizarán Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente, y los estudiantes completarán los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa.

8. Expulsiones – El programa es la última opción disponible. No expulsamos a los estudiantes exceptuando casos obligatorios extremadamente raros, los cuales con frecuencia conllevarían al encarcelamiento.

9. Índices de abandono escolar – Debido a la naturaleza transitoria de la población estudiantil, no se puede calcular de manera significativa un índice de abandono escolar para escuela preparatoria. No hay abandono escolar en escuela intermedia.

10. Nótese que el personal del programa base y los costes descritos en la primera Acción a continuación también apoyan al rendimiento y al resultado de la implementación de estándares en la Meta 1. Este es el motivo por el que las prioridades 4 y 7 son seleccionadas anteriormente.

La participación estudiantil en la Encuesta Local disminuyó desde el año anterior:
2015-2016= 64 encuestados
2016-2017= 27 encuestados

Resultados de la Encuesta Estudiantil Local: Habilidades más importantes a enseñar:
2015-2016 = Habilidades Laborales, EF/Salud, Habilidades de Comunicación
2016-2017 = Habilidades Laborales, Escritura, Matemáticas/Tecnología/Finanzas/Colaboración (vinculados)

La participación de los padres se incrementó en un 8% respecto al año anterior:
2015-2016 = 30 padres completaron la encuesta
2016-2017 = 41 padres completaron la encuesta

Base de referencia 2014-15 =100% satisfechos o muy satisfechos.
2016-2017 = el 85.4% de los padres satisfechos o muy satisfechos con respecto a que el programa cubre las necesidades de sus hijos.

El 70.7% de los padres satisfechos/muy satisfechos con el sentimiento de asociación con la escuela

El 77.9% de los padres satisfechos/muy satisfechos con la manera en la que el programa ayuda a mejorar el comportamiento estudiantil

El 75.7% de los padres se sienten cómodos o muy cómodos al acudir al personal escolar por problemas o valoraciones

6. El número de padres que participan en reuniones de aportación de valoraciones al LCAP con respecto al año anterior aumentó en 1 padre/madre (2015-2016 = 40; 2016-2017 = 41).

7. Los maestros utilizaron Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente, y los estudiantes completaron los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas, dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa.

8. Expulsiones – El programa es la última opción disponible. No expulsamos a los estudiantes exceptuando casos obligatorios extremadamente raros, los cuales con frecuencia conllevarían al encarcelamiento.

9. Índices de abandono escolar – Debido a la naturaleza transitoria de la población estudiantil, no se puede calcular de manera significativa un índice de abandono escolar para escuela preparatoria. Tampoco hay abandono escolar en la escuela intermedia.

10. Nótese que el personal del programa base y los costes descritos en la primera Acción a continuación también apoyan al rendimiento y al resultado de la implementación de estándares en la Meta 1. Este es el motivo por el que las prioridades 4 y 7 son seleccionadas anteriormente.

Duplicar las Acciones / Servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la tabla siguiente para cada uno. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | | |
|--|---|--|
| <p>Acción 1</p> <p>Acciones/Servicios</p> <p>Gastos</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Contratar personal para clases en la Escuela Preparatoria Comunitaria con un maestro y TA para 21-22 estudiantes. (1, 2, 3)</p> <p>Contratar personal para la clase SDC con un maestro y TA para 12 estudiantes. (1,2,3)</p> <p>Contratar personal para la Escuela Intermedia Creekside con un maestro y TA para 12 estudiantes. (1,2,3)</p> <p>Contratar personal para la clase del Centro de Detención de Menores con un maestro y dos IAs Emplear un ayudante de comportamiento para la Escuela Comunitaria (2,3)</p> <p>Emplear a un asistente de instrucción a tiempo completo para el Salón de Reenfoque y trabajo de Enlace de Padres. (2,3)</p> <hr/> <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Costes Salariales Totales para dotación de personal del Salón de Clase - SWFB LCFF Certificado y Clasificado \$1,178,750</p> | <p>REALES</p> <p>Contratar personal para clases en la Escuela Preparatoria Comunitaria con un maestro y TA para 21-22 estudiantes. (1, 2, 3)</p> <p>Contratar personal para la clase SDC con un maestro y TA para 12 estudiantes. (1,2,3) - durante un semestre</p> <p>Contratar personal para la Escuela Intermedia Creekside con un maestro y TA para 12 estudiantes. (1,2,3)</p> <p>Contratar personal para la clase del Centro de Detención de Menores con un maestro y dos IAs; un TA fue pagado por Title 1 hasta diciembre. No se reemplazó el puesto después de diciembre.</p> <p>Emplear un ayudante de comportamiento para la Escuela Comunitaria (2,3); ahora un IA en el Salón de Reenfoque.</p> <p>Emplear a un asistente de instrucción a tiempo completo para el Salón de Reenfoque y trabajo de Enlace de Padres. (2,3). El IA es solo el Enlace de Padres.</p> <p>Emplear a un especialista en tecnología.</p> <hr/> <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Costes Salariales Totales para dotación de personal del Salón de Clase - SWFB LCFF Certificado y Clasificado \$1,158,317</p> |
| <p>Acción 2</p> <p>Acciones/Servicios</p> <p>Gastos</p> | <p>PLANIFICADO</p> <p>Contratar un SRO a tiempo completo para la Escuela Comunitaria. (2,3)</p> <hr/> <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Contractual LCFF \$108,000</p> | <p>REALES</p> <p>Contratar un SRO a tiempo completo para la Escuela Comunitaria. (2,3)</p> <hr/> <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Contractual LCFF \$108,000</p> |
| <p>Acción 3</p> | | |

| | | |
|--------------------|--|---|
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO Emplear a un Trabajador Social a tiempo completo. (1,2,3,4)</p> | <p>REALES Emplear a un Trabajador Social a tiempo completo. (1,2,3,4)</p> |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Cert SWFB LCFF \$91,425</p> | <p>REAL ESTIMADO Cert SWFB LCFF \$96,644</p> |
| Acción 4 | | |
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO Proporcionar servicios de apoyo al comportamiento mediante un contrato con McGrew Behavioral Services para la clase SDC. (1,2,3)</p> | <p>REALES Proporcionar servicios de apoyo al comportamiento mediante un contrato con McGrew Behavioral Services para la clase SDC. (1,2,3) - solo un semestre porque se suspendió la clase SDC</p> |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Contractual LCFF \$32,518</p> | <p>REAL ESTIMADO Contractual LCFF \$16,209</p> |
| Acción 5 | | |
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO Contratar servicios de orientación con Mentis Family Services of Napa Valley para el Programa de Asistencia Estudiantil. (1,2,3,4)</p> | <p>REALES Contratar servicios de orientación con Mentis Family Services of Napa Valley para el Programa de Asistencia Estudiantil. (1,2,3,4)</p> |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Contractual Title I \$75,000</p> | <p>REAL ESTIMADO Contractual Title I \$75,000</p> |
| Acción 6 | | |
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO Continuar contrato con el programa de vigilancia de comportamiento SWIS. (2,3)</p> | <p>REALES Continuar contrato con el programa de vigilancia de comportamiento SWIS. (2,3)</p> |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Contractual LCFF \$300</p> | <p>REAL ESTIMADO Contractual LCFF \$350</p> |
| Acción 7 | | |
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO Emplear a un trabajador al .50 de Bienestar y Asistencia Infantil para vigilar los procesos de absentismo escolar. (1)</p> | <p>REALES Emplear a un trabajador al .50 de Bienestar y Asistencia Infantil para vigilar los procesos de absentismo escolar. (1)</p> |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Clase SWFB - incluido en costes de salarios totales</p> | <p>REAL ESTIMADO Clase SWFB - incluido en costes de salarios totales</p> |
| Acción 8 | | |
| Acciones/Servicios | <p>PLANIFICADO</p> | <p>REALES</p> |

| | | |
|--------|--|--|
| | Completar la construcción de Escuela Comunitaria. El informe FIT destaca la necesidad de invertir en nuevas instalaciones. | Completar la construcción de Escuela Comunitaria. El informe FIT destaca la necesidad de invertir en nuevas instalaciones. |
| Gastos | PRESUPUESTADOS Desembolso de Capital Se anunciarán coste total y fuente de financiación en el MYP LCFF \$600,000 | REAL ESTIMADO Desembolso de Capital Subvención de Operaciones del Condado LCFF LCFF \$400,000 |

Acción **9**

| | | |
|--------------------|--|---|
| Acciones/Servicios | PLANIFICADO Dos oficiales de libertad vigilada a tiempo completo (1,2,3) | REALES Dos oficiales de libertad vigilada a tiempo completo (1,2,3) |
| Gastos | PRESUPUESTADOS Sin coste para JCCS | REAL ESTIMADO Servicios Contratados LCFF 7000 |

Acción **10**

| | | |
|--------------------|--|---|
| Acciones/Servicios | PLANIFICADO Continuar el contrato del sistema de comunicación telefónica automático para la comunicación con los padres. (5,6) | REALES Continuar el contrato del sistema de comunicación telefónica automático para la comunicación con los padres. (5,6) Utilizando Nixel en su lugar; NCOE cubre los costes |
| Gastos | PRESUPUESTADOS Servicios Contractuales LCFF \$10,000 | REAL ESTIMADO Servicios Contractuales LCFF \$0 |

ANÁLISIS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Utilizar datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información sobre rendimiento de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable.

Describir la implementación general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada.

NCOE JCCS tuvo algunos cambios de personal este año. JCCS disminuyó de manera estratégica el personal, abandonó la clase SDC, y eliminó algo de personal del salón de clase. La clase SDC no fue un modelo productivo para los estudiantes; desde que se abandonó la clase, todos los estudiantes se han integrado mejor socialmente, y el rendimiento académico y la asistencia han mejorado. Debido a los bajos números de matriculación en el Centro de Detención de Menores, JCCS eliminó un puesto clasificado.

Describir la efectividad general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada, medida por la LEA.

Las partes interesadas están de acuerdo en que las acciones y los servicios para la Meta #2 han sido muy efectivos. Los cambios en el personal y en los programas han ayudado a JCCS a aumentar los índices de asistencia estudiantil, y a mantener un alto número de graduados, indicando una fuerte participación estudiantil en la escuela.
Los índices de suspensión aumentaron un 2% sobre los índices de 2015-2016, por lo que JCCS examinará sus procesos de intervención en el comportamiento. El personal de JCCS informa de que los estudiantes están realizando algún progreso académico y mucho progreso social,

debido a un apoyo centrado y al compromiso de todos los empleados de JCCS. Más estudiantes se sienten cada vez más seguros en JCCS según la Encuesta “California Healthy Kids”, en comparación con el último curso escolar.

A pesar de que las derivaciones al Salón de Reenfoque aumentaron, el personal informa de que los estudiantes se benefician de pasar tiempo allí; los estudiantes aprenden a cómo controlar sus emociones, y regresan a un comportamiento productivo y al salón de clase con más rapidez que en años pasados. El personal de JCCS volverá a examinar los resultados y objetivos del Salón de Reenfoque para 2017-2018, con el objetivo de conocer el verdadero impacto del Salón de Reenfoque en los estudiantes.

Las partes interesadas continúan haciendo énfasis en que la construcción de nuevas instalaciones del campus sería la acción más efectiva para mejorar la calidad y los resultados del programa JCCS. La falta de financiación estatal para instalaciones y la incapacidad de los COEs para emitir bonos, sin embargo, ha forzado a la oficina del condado a ralentizar los planes para una nueva instalación y a explorar múltiples opciones.

Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados.

Las diferencias entre los gastos presupuestados y reales se presentaron anteriormente. El personal y los programas fueron rediseñados o eliminados en base a la matriculación estudiantil y a las necesidades actuales.

Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta, como resultado de este análisis y del análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable. Identificar dónde pueden encontrarse esos cambios en el LCAP.

Muchas de las acciones y servicios para la Meta #2 permanecerán. Hay varios cambios planeados para 2017- 2018.

No se seguirán ofreciendo servicios de apoyo al comportamiento a través de un contrato con McGrew Behavioral Services. En vez de ello, JCCS financiará personal para su programa después de la escuela. JCCS no seguirá contratando a Mentis Family Services of Napa para los servicios de orientación. En cambio, JCCS contratará a Probation for one Marriage, a un Supervisor Terapéutico Familiar, y a tres o cuatro becarios. El objetivo sería tener un orientador en cada salón de clase. JCCS proporcionará más formación para el personal en Prácticas de Justicia Restauradora; siete trabajadores recibirán la formación Nivel II en prácticas de Justicia Restauradora.

Actualización Anual

Año LCAP Revisado: 2016-17

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | |
|-------------------|---|
| Meta 3 | Meta 3: Mejorar la coordinación de servicios para jóvenes en adopción temporal entre Bienestar Infantil y LEAs. |
|-------------------|---|

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------------------|---|-------------------------------------|----|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|
| ESTATAL | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 | <input type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> | 6 | <input type="checkbox"/> | 7 | <input type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input type="checkbox"/> | 9 | <input checked="" type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

ESPERADOS

- 93% de FY recibirán Toma de Decisión en Equipo (TDM). El TDM es una junta para establecer objetivos de preparación para la transición, que incluye una revisión del acuerdo de la Escuela de Origen para minimizar cambios en el emplazamiento escolar:
 - Preescolar a Primaria
 - Primaria a Intermedia
 - Intermedia a Preparatoria
 - Preparatoria a post-secundaria
 El TDM incluye la identificación de capacidades, necesidades y recomendaciones de servicios, y la vigilancia del progreso incluyendo seguimiento de servicios SES.
- El 93% de los estudiantes de 9º grado que entran tendrán un plan de finalización de la escuela preparatoria. El plan será revisado y controlado por uno o más de los siguientes miembros del personal: orientador escolar, trabajador social, proceso TDM. Actualizaciones o cambios realizados cuando sean necesarios.
- Todos los FY identificados alcanzarán un índice de asistencia del 93% o más.
- El 93% de los FY serán evaluados sobre necesidades SEL, se derivarán donde sea indicado por el proceso TDM, y se atenderán como sea apropiado. Los servicios SEL pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o grupos 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia, derivaciones a servicios comunitarios.

REALES

- El 95% de FY recibieron Toma de Decisión en Equipo (TDM). El TDM es una junta para establecer objetivos de preparación para la transición, que incluye una revisión del acuerdo de la Escuela de Origen para minimizar cambios en el emplazamiento escolar:
 - Preescolar a Primaria
 - Primaria a Intermedia
 - Intermedia a Preparatoria
 - Preparatoria a post-secundaria
 El TDM incluye la identificación de capacidades, necesidades y recomendaciones de servicios, y la vigilancia del progreso incluyendo seguimiento de servicios SES.
- El 94% de los estudiantes de 9º grado que entran tuvieron un plan de finalización de la escuela preparatoria. Los planes fueron revisados y controlados por uno o más de los siguientes miembros del personal: orientador escolar, trabajador social, proceso TDM. Se realizaron actualizaciones o cambios al plan según fue necesario.
- El índice de asistencia para jóvenes en adopción temporal fue: 94.3 (primaria); 96% (escuela intermedia); 94% (escuela preparatoria)
- El 84% de los FY fueron evaluados sobre necesidades SEL, se derivaron donde fue indicado por el proceso TDM, y se atendieron como fue apropiado. Los servicios SEL incluyen, pero no están limitados a: Lecciones o grupos 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia, derivaciones a servicios comunitarios.

ACCIONES / SERVICIOS

Duplicar las Acciones / Servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la tabla siguiente para cada uno. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | | | |
|--------------------|---|---|--|
| Acción | 1 | <p>PLANIFICADO</p> <p>Proporcionamos Equipo de Toma de Decisiones (TDM) a todos los jóvenes en adopción temporal. El equipo incluye enlaces del condado y del distrito, trabajadores sociales de bienestar infantil y del distrito, oficiales de libertad vigilada, y personal del Centro de Detención de Menores. El equipo revisa: emplazamiento escolar, calificaciones, asistencia, GPA, puntuaciones de las evaluaciones, créditos y salud social/emocional para crear una base de referencia y crear un plan de servicio único. Se creó un proceso de Escuela de Origen, en colaboración con el Consejo del Condado, para minimizar los cambios en el emplazamiento escolar. El programa continuará registrando los servicios de estudiantes desde el año 1 para informar de las mejores prácticas para el año 2, y aumentará el número de estudiantes atendidos en un 3%.</p> | <p>REALES</p> <p>El Equipo de Toma de Decisiones (TDM) se proporcionó para la mayoría de los estudiantes en adopción temporal. El equipo incluyó enlaces del condado y del distrito, trabajadores sociales de bienestar infantil y del distrito, oficiales de libertad vigilada, y personal del Centro de Detención de Menores. El equipo revisó: emplazamiento escolar, calificaciones, asistencia, GPA, puntuaciones de las evaluaciones, créditos y salud social/emocional para crear una base de referencia y crear un plan de servicio único. Se creó un proceso de Escuela de Origen, en colaboración con el Consejo del Condado, para minimizar los cambios en el emplazamiento escolar. El programa continuó registrando los servicios de estudiantes desde el año 1 para informar de las mejores prácticas para el año 2, y aumentó el número de estudiantes atendidos en un 2%.</p> |
| Acciones/Servicios | | | |
| Gastos | | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Enlaces del Condado y del Distrito</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Enlaces del Condado y del Distrito</p> |
| Acción | 2 | <p>PLANIFICADO</p> <p>Los Orientadores de la Escuela Intermedia y Preparatoria trabajarán juntos para garantizar que todos los futuros estudiantes de 8º grado tengan un plan de finalización de escuela preparatoria para estar listos para la universidad. Este plan tendrá un seguimiento de al menos 2x al año por parte de los Orientadores Escolares con ayuda de los Trabajadores Sociales Escolares. Continuar controlando, evaluando y sirviendo a Jóvenes en Adopción Temporal mientras se incrementa el nº de estudiantes servidos en 3%.</p> | <p>REALES</p> <p>Los Orientadores de la Escuela Intermedia y Preparatoria trabajaron juntos para asegurar que la mayoría de los nuevos estudiantes de 9º grado tuvieran un plan de finalización de la escuela preparatoria (el cual incluía un plan de post secundaria). Los planes tuvieron un seguimiento de al menos 2x al año por parte de los Orientadores Escolares con ayuda de los Trabajadores Sociales Escolares. Los orientadores siguieron controlando, evaluando y atendiendo a Jóvenes en Adopción Temporal mientras se incrementa el número de estudiantes atendidos en un 2%.</p> |
| Acciones/Servicios | | | |
| Gastos | | <p>PRESUPUESTADOS</p> <p>Orientadores de Preparatoria y Trabajadores Sociales del Distrito</p> | <p>REAL ESTIMADO</p> <p>Orientadores de Preparatoria y Trabajadores Sociales del Distrito</p> |
| Acción | 3 | <p>PLANIFICADO</p> <p>Parte del proceso TDM es orquestar un sistema de seguimiento de la asistencia. Los Enlaces del Distrito controlarán la asistencia de los jóvenes en adopción temporal empezando a partir de la segunda semana de clase, y continuarán</p> | <p>REALES</p> <p>El proceso TDM ayudó a organizar un sistema de seguimiento de la asistencia. Los Enlaces del Distrito controlaron la asistencia de los jóvenes en adopción temporal empezando a partir de la segunda semana de clase, y continuaron</p> |
| Acciones/Servicios | | | |

en intervalos regulares durante el curso escolar. Se enviarán notificaciones sobre asistencia a los padres de adopción temporal y a los Trabajadores Sociales de Bienestar Infantil, así como al grupo TDM que vigila a los estudiantes. Mejorar los índices de asistencia en 3%.

en intervalos regulares durante el curso escolar. Se enviaron notificaciones sobre asistencia a los padres de adopción temporal y a los Trabajadores Sociales de Bienestar Infantil, así como al grupo TDM que vigila a los estudiantes.

Gastos

PRESUPUESTADOS
Enlaces del Distrito

REAL ESTIMADO
Enlaces del Distrito

Acción **4**

Acciones/Servicios

PLANIFICADO
Todos los Jóvenes en Adopción Temporal cuando entren a los cuidados serán identificados y evaluados sobre sus necesidades socioemocionales por los socios TDM. Los servicios socioemocionales pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o Grupos Currículum 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia y derivaciones a servicios basados en la comunidad. Vigilar a todos los estudiantes para servicios continuos, incrementar % de estudiantes servidos en un 10%.

REALES
Todos los Jóvenes en Adopción Temporal cuando entraron a los cuidados fueron identificados y evaluados sobre sus necesidades socioemocionales por los socios TDM. Los servicios socioemocionales incluyeron, pero no están limitados a: Lecciones o Grupos Currículum 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia y derivaciones a servicios basados en la comunidad. Todos los estudiantes fueron controlados para servicios continuados, incrementar el % de estudiantes atendidos en un 10%.

Gastos

PRESUPUESTADOS
Personal del Distrito, Bienestar Infantil

REAL ESTIMADO
Personal del Distrito, Bienestar Infantil

Acción **5**

Acciones/Servicios

PLANIFICADO
Los servicios de tutoría serán proporcionados en el momento en el que las exigencias de una LEA sobrepasen su capacidad para atender a los estudiantes.

REALES
Los servicios de tutoría habrían sido proporcionados en el momento en el que las exigencias de una LEA sobrepasaran su capacidad para atender a los estudiantes. No se necesitó proporcionar servicios de tutoría este año.

Gastos

PRESUPUESTADOS
Subvención FY Contractual \$8,000

REAL ESTIMADO
Subvención FY Contractual 0

Acción **6**

Acciones/Servicios

PLANIFICADO
Colaboración con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, donde asisten el 95% de los Jóvenes en Adopción Temporal, recibirán servicios por parte de un Enlace del Distrito .50, .15 FTE pagado por el Programa del Condado NCOE/FYS. Continuar financiando Enlace del Distrito.

REALES
Colaboración con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, donde asisten el 95% de los Jóvenes en Adopción Temporal, recibió servicios por parte de un Enlace del Distrito .50, .15 FTE pagado por el Programa del Condado NCOE/FYS. Se continuó financiando el Enlace del Distrito.

Gastos

PRESUPUESTADOS
Subvención FY Contractual \$33,000

REAL ESTIMADO
Subvención FY Contractual \$40,000

| | | |
|---|--|---|
| <p>Acción 7</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO Continuar financiando el Coordinador de Proyecto al menos a 0.60 FTE para controlar los servicios del programa de Jóvenes en Adopción Temporal.</p> | <p>REALES Se financió el Coordinador de Proyecto al menos a 0.60 FTE para controlar los servicios del programa de Jóvenes en Adopción Temporal.</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS Subvención SWFB FY Clasificada \$75,000</p> | <p>REAL ESTIMADO Subvención SWFB FY Clasificada \$63,890</p> |
| <p>Acción 8</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO Emplear a un asistente del programa para ayudar a coordinar formaciones y las comunicaciones entre los socios colaboradores para atender a los Jóvenes en Adopción Temporal.</p> | <p>REALES Se empleó a un asistente del programa para ayudar a coordinar formaciones y las comunicaciones entre los socios colaboradores para atender a los Jóvenes en Adopción Temporal.</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS Subvención SWFB FY Clasificada \$10,000</p> | <p>REAL ESTIMADO Subvención SWFB FY Clasificada \$13,598</p> |
| <p>Acción 9</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO Emplear a una persona para personal de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes.</p> | <p>REALES Se empleó a una persona para personal de soporte de datos a tiempo parcial para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes.</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS Subvención SWFB FY Clasificada \$25,000</p> | <p>REAL ESTIMADO Subvención SWFB FY Clasificada \$9,151</p> |
| <p>Acción 10</p> <p>Acciones/Servicios</p> | <p>PLANIFICADO Contrato para base de datos ampliada: Tasa de mantenimiento (\$1100) para el sistema de gestión de datos Foster Focus, para registrar los resultados educativos de los estudiantes. (\$5000 tasa única para ampliar el sistema, para proporcionar más detalles sobre los resultados académicos y los planes estudiantiles individuales.)</p> | <p>REALES Contratado para base de datos ampliada: Tasa de mantenimiento (\$1100) para el sistema de gestión de datos Foster Focus, para registrar los resultados educativos de los estudiantes. (\$5000 tasa única para ampliar el sistema, para proporcionar más detalles sobre los resultados académicos y los planes estudiantiles individuales.)</p> |
| <p>Gastos</p> | <p>PRESUPUESTADOS 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos Subvención FY \$6100</p> | <p>REAL ESTIMADO 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos Subvención FY \$4350</p> |

ANÁLISIS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Utilizar datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información sobre rendimiento de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable.

Describir la implementación general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada.

Jóvenes en adopción temporal identificados reciben vigilancia continuada y revisión de su asistencia, calificaciones, y comportamiento como mínimo, un mínimo de 3 veces al año. Esta información es revisada por los trabajadores sociales escolares, que se reúnen con los orientadores escolares/maestros/enlaces de los jóvenes en adopción temporal según es necesario, para recomendar los próximos pasos si se indican servicios o intervención. Muchos jóvenes en adopción temporal reciben una mayor cantidad de supervisión, seguimiento, y servicios de integración, dependiendo de sus necesidades individuales.

Los trabajadores sociales escolares están trabajando en una manera precisa de registrar todas las evaluaciones y derivaciones. Mientras que todos los estudiantes de la escuela primaria e intermedia son evaluados y/o atendidos, las evaluaciones en la escuela preparatoria son diferentes dependiendo de la escuela. A todas las edades, los FY podrán recibir duplicación de evaluaciones, se ha averiguado que algunos en el proceso TDM tienen múltiples servicios SEL. NCOE y NVUSD están revisando el MOU actual con Bienestar Infantil específico para intercambio de datos. Esto debería de aclarar los datos sobre los servicios SEL y eliminar barreras de confidencialidad, posibilitando datos más válidos sobre en qué fueron evaluados los FY, derivados y atendidos, y ayudar a proporcionar servicios SEL incrementados y específicos en el entorno escolar.

Describir la efectividad general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada, medida por la LEA.

Las partes interesadas están de acuerdo en que las acciones y servicios fueron efectivos para ayudar a cumplir con la Meta #3. Se harán muy pocos cambios para el próximo curso escolar. El plan de finalización de la Escuela Preparatoria actual es un documento individual que no explica de manera completa las necesidades y opciones para cada estudiante con suficiente detalle como para ser útil. Al ir avanzando, hemos creado un plan que incluye el plan de finalización de la escuela preparatoria dentro de un Plan de Gestión de Casos, que todos los jóvenes en adopción temporal recibirán a partir del otoño del 2017. El documento será creado y editado por personal que atiende a los jóvenes en adopción temporal, que proporcionan el servicio TDM. El personal incluye: orientadores escolares, trabajadores sociales escolares, maestros de recursos, enlaces del distrito, y personal de la universidad/de la vida profesional.

Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados.

Para algunas acciones/servicios, los gastos reales estimados no igualaron los gastos planificados. La principal diferencia en los gastos fue en el empleo de una persona para personal de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes. El coste esperado fue de \$25,000, pero el gasto real fue solo de \$9151. El programa solo necesitó a una persona a tiempo parcial este año para soporte de datos de los FY, por lo que se sobrepresupuestó para los costes reales. El programa prevé que se necesitará más soporte de datos el próximo año, así que presupuestará aproximadamente \$25,000 en el futuro.

Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta, como resultado de este análisis y del análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable. Identificar dónde pueden encontrarse esos cambios en el LCAP.

Las partes interesadas están de acuerdo en que las acciones y servicios fueron efectivos para ayudar a cumplir con la Meta #3. Se harán muy pocos cambios para el próximo curso escolar. El programa FY empleará al Coordinador de Programa en el NCOE a .60 FTE para 2017-2018. El programa FY empleará a una persona de personal de apoyo al programa para ayudar al Coordinador con formaciones y comunicaciones entre los socios colaboradores, para dar un mejor servicio a los jóvenes en adopción temporal. El programa también contratará a una persona de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos, para reuniones e informes. El programa FY también implementará y utilizará un sistema de panel de control de datos para controlar y registrar el progreso estudiantil en los estudios, comportamiento, SEL, e índices de asistencia. El programa también explorará el Inventario de Evaluaciones Walker (WSI), para medir de manera más precisa el SEL y para ayudar a identificar apoyos SEL con más facilidad.

Actualización Anual

Año LCAP Revisado: 2016-17

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | |
|---------------|--|
| Meta 4 | Meta 4: Coordinar la enseñanza de estudiantes expulsados con los distritos del condado para que todos los estudiantes puedan ser emplazados en un entorno educativo apropiado. |
|---------------|--|

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---|--------------------------|----|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|
| ESTATAL | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 | <input type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> | 6 | <input type="checkbox"/> | 7 | <input type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input checked="" type="checkbox"/> | 9 | <input type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES

ESPERADOS

Mantener programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario.

REALES

Se mantuvo el programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario.

ACCIONES / SERVICIOS

Duplicar las Acciones / Servicios del LCAP del año anterior y completar una copia de la tabla siguiente para cada uno. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

| | | |
|--------------------|---|--|
| Acción 1 | <p>PLANIFICADO Continuar implementando el Plan de Expulsión del Condado (http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf). Si ocurren cambios en el programa, reunirse con los superintendentes del distrito para revisar el plan y presentarlo ante el estado si es revisado.</p> | REALES Se continuó implementando el Plan de Expulsión del Condado (http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf). |
| Acciones/Servicios | | |
| Gastos | <p>PRESUPUESTADOS Coste NCOE y Admin. Distrito LCFF</p> | <p>REAL ESTIMADO Coste NCOE y Admin. Distrito LCFF</p> |

Acción **2**

Acciones/Servicios

PLANIFICADO
 Continuar manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y a programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa. Las actividades de coordinación incluyen un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

REALES
 Se continuó manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y a programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa.

 Las actividades de coordinación incluían un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

Gastos

PRESUPUESTADOS
 Coste NCOE y Admin. Distrito
 LCFF

REAL ESTIMADO
 Coste NCOE y Admin. Distrito
 LCFF

ANÁLISIS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las metas de la LEA del LCAP del año anterior. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Utilizar datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información sobre rendimiento de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable.

Describir la implementación general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada.

Seguimos implementando el Plan de Expulsión del Condado (<http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf>).

 También continuamos manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y a programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa.

Describir la efectividad general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada, medida por la LEA.

Las partes interesadas están de acuerdo en que las acciones y servicios para la coordinación de la enseñanza para estudiantes expulsados entre los distritos del condado fueron altamente efectivos. Las actividades de coordinación incluían un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados.

No hubo diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta, como resultado de este análisis y del análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable. Identificar dónde pueden encontrarse esos cambios en el LCAP.

El Programa de Escuela Comunitaria del NCOE continúa siendo una opción de emplazamiento viable y suficiente para estudiantes expulsados en el Condado de Napa. Dado que no hay distritos que operen programas diurnos de escuela comunitaria, la Escuela Comunitaria sigue siendo la única opción financiada públicamente, y sigue albergando la posibilidad de dar servicios a estudiantes K-6. Debería de seguir indicándose que, hasta donde sabemos, no ha habido una expulsión de una escuela primaria en el Condado de Napa durante muchos años.

Participación de las Partes Interesadas

Año LCAP:

2017–18 2018–19 2019–20

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA EL LCAP Y ACTUALIZACIÓN ANUAL

¿Cómo, cuándo y a quién consultó la LEA como parte del proceso de planificación de este LCAP/Revisión Anual y Análisis?

19 de octubre de 2016: Se realizó para los padres una presentación del LCAP con puntos destacados del programa JCCS y del progreso hasta la fecha en relación con las metas del LCAP, métricas, y acciones/servicios en la Noche para Padres de JCCS.

3 de febrero de 2017: Reunión con el grupo de Liderazgo de Napa Valley para compartir los puntos destacados del programa del NCOE JCCS, las metas del LCAP, métricas, y progreso estudiantil. Se reunieron valoraciones de las partes interesadas de la comunidad sobre la manera en la que la comunidad puede ayudar a dar apoyo al programa del NCOE JCCS, y sobre qué otros recursos pueden estar disponibles en la comunidad.

El jueves, 16 de marzo de 2017, se envió digitalmente la encuesta LCAP para estudiantes a todos los estudiantes.

El 30 de marzo de 2017, se realizó la presentación del LCAP en relación con la Actualización Anual con información detallada sobre metas, métricas, gastos, datos y análisis ante el Comité Asesor de Padres y otros padres en la Noche para Padres de JCCS. La encuesta para padres estuvo disponible de manera digital para todos los padres.

4 de abril de 2017: Se realizó la presentación del LCAP en relación con la Actualización Anual con información detallada sobre metas, métricas, datos y análisis ante la Mesa de Educación del Condado de Napa.

5 de abril de 2017: Se realizó la presentación del LCAP con información detallada sobre metas, métricas, gastos, datos y análisis ante el personal del NCOE, incluyendo representantes sindicales, y agencias asociadas externas. La dirección del personal compartió el progreso hasta la fecha en relación con todas las metas del LCAP, acciones y servicios, y métricas logradas o "en camino" de ser cumplidas; también se compartieron los próximos pasos en acciones que todavía no se han alcanzado. Todo el personal, incluyendo representantes sindicales y agencias externas, fueron entonces invitados a aportar ideas y prioridades adicionales para el LCAP, utilizando un documento google en línea. Los asistentes dieron valoraciones sobre la revisión de ciertas métricas y necesidades de programas para el LCAP 2017-2018.

Los días 8 y 15 de mayo de 2017, se realizó la presentación del LCAP con información detallada sobre metas, métricas, datos y análisis ante agencias asociadas externas que se centran en necesidades de los estudiantes en cuidado temporal. Los asistentes dieron valoraciones sobre la revisión de ciertas métricas y necesidades de programas.

El domingo, 28 de mayo de 2017, el Superintendente del Condado responde por escrito al Comité Asesor de Padres en relación con sus comentarios sobre el LCAP.

6 de junio de 2017, Audiencias Públicas sobre LCAP y Presupuesto de la Mesa de Educación del Condado de Napa.

29 de junio de 2017, Adopción del LCAP y Presupuesto de la Mesa de Educación del Condado de Napa.

IMPACTO SOBRE EL LCAP Y SOBRE LA ACTUALIZACIÓN ANUAL

¿De qué manera impactaron estas consultas en el LCAP para el año próximo?

Todas las consultas a las partes interesadas este pasado año fueron importantes y necesarias para la mejora continua y el perfeccionamiento continuo del LCAP del NCOE.

Las encuestas a los estudiantes indican que tienen un interés continuado en tener un gimnasio, más opciones deportivas, una cafetería con mejor comida, y formación vocacional y en habilidades laborales (fueron de alto interés soldadura, construcción, cocina y artes gráficas). Las valoraciones de los estudiantes hicieron especial énfasis en la necesidad de una nueva instalación para acomodar estos programas.

Los comentarios de los padres de las sesiones de las partes interesadas del LCAP y la encuesta a los padres en relación con el programa escolar fueron muy positivos. JCCS también tiene una cultura de comunicación con los padres de "puerta abierta", en la que los padres pueden pasar diariamente para expresar sus deseos para los estudiantes y para el programa JCCS. Los padres expresaron aprecio por el programa de Justicia Restauradora, y por la ayuda con la vestimenta adecuada para los estudiantes. Pidieron: un nuevo campus, más oportunidades de prácticas, programas de sendas CTE vocacionales, un programa de artes ampliado, otras clases de enriquecimiento para los estudiantes, y un programa después de la escuela que incluya deportes.

El personal identificó necesidades específicas en las áreas de tecnología, bienestar infantil y apoyo a la asistencia, ofertas CTE/Vocacionales, apoyo para la universidad y para la vida profesional, y oportunidades de prácticas, más ofertas de enriquecimiento, clases de arte/música, deportes, programas después de la escuela, desarrollo profesional; apoyo ELL, y en el sistema de comunicación/notificación a los padres con un sistema de seguridad/cámaras mejorados.

El personal y otras partes interesadas también sugirieron lo siguiente para apoyo académico:

- Reclutar mentores en el campus para clases de lectura
- Adquirir Newsela (recurso de lectura nivelada que presenta eventos actuales)
- Investigar nuevas herramientas tecnológicas (TV Apple y otras herramientas interactivas) para un acceso de los estudiantes incrementado y participación en el contenido académico

El personal y otras partes interesadas también sugirieron lo siguiente para apoyo socioemocional:

- Contratar más orientadores para servicios de salud mental
- Contratar más formadores en Justicia Restauradora, y proporcionar más formación para el personal en técnicas de Justicia Restauradora
- Encontrar un facilitador de concienciación
- Invitar a oradores invitados desde alcance comunitario en el hospital Queen of the Valley, para ayudar a enseñar habilidades para la vida como parte del programa Get Ready
- Invitar a Bill Eddy como formador/orador para ayudar a que los programas traten un mayor número de problemas de salud mental estudiantil

El personal y otras partes interesadas también sugirieron lo siguiente para apoyo a los sistemas y al programa:

- Furgonetas para transporte estudiantil
- Más espacio (incluyendo espacios tranquilos) para reuniones de orientadores, de la directiva, y de grupos pequeños
- Reparar y actualizar el sistema de vídeos de seguridad

El grupo de Liderazgo de Napa Valley sugirió maneras en las que la comunidad podría apoyar al programa JCCS del NCOE. NCOE podría aprovechar Rotary, Parques y Ocio, la Asociación Vintner y la Cámara de Comercio para ayudar a encontrar más oportunidades de prácticas y de tutorías para los estudiantes. Otras sugerencias fueron iniciar una Friday Night Live en el campus, y tener exhibiciones de arte estudiantil en la comunidad, para ayudar a incrementar la participación de los estudiantes en la escuela y en la comunidad en general.

Otras valoraciones incluían una necesidad de un proceso universal de admisión para evaluar las necesidades académicas y socioemocionales de cada estudiante; e incrementar la comunicación entre Bienestar Infantil y las Escuelas con seguimiento de la asistencia de los estudiantes, proporcionar tutoría específicamente en transiciones, y seguimiento a largo plazo.

El JCCS del NCOE sigue comprometido con las siguientes acciones y servicios para 2017-2018 basados en las valoraciones de las partes interesadas:

- Continuar apoyando y desarrollando el programa de tutorías; utilizar las relaciones entre el personal y la comunidad existentes para crear prácticas para séniors interesados.
- Continuar con el programa de Música.
- Continuar con el programa Nimbus Arts.
- Continuar operando el programa después de la escuela en el Centro de Detención de Menores.
- Ampliar el programa después de la escuela para la Escuela Comunitaria.
- Seguir proporcionando acceso a, y formación en el uso de, Chromebooks para todos los estudiantes.

- Asegurar que los maestros y el personal reciben formación y apoyo en tecnología del formador de tecnología.

A continuación, se presentan algunas de las acciones/servicios revisados o nuevos del LCAP para 2017-2018, en base a las valoraciones de las partes interesadas:

- Contratar currículo/programas de evaluación Renaissance ELA/ELD y Matemáticas, y proporcionar desarrollo al personal sobre los nuevos currículos.
- Buscar y acceder a oportunidades de aprendizaje en el mundo real para fortalecer la participación de los estudiantes e incrementar el crecimiento académico.
- Investigar la posibilidad de un curso CTE en las áreas determinadas como de alto interés: soldadura y cocina.
- Contratar a un Supervisor Terapéutico Familiar y del Matrimonio, y a 3-4 becarios para servicios de orientación para el Programa de Asistencia Estudiantil.

A continuación, se presentan algunas de las métricas revisadas del LCAP para 2017-2018, en base a las valoraciones de las partes interesadas:

- Establecer datos de base de referencia en el nuevo programa ELA/ELD.
- Los estudiantes matriculados de manera continua durante al menos un semestre mejorarán medio nivel de grado en los programas Renaissance de ELA y Matemáticas.
- Los estudiantes matriculados de manera continua durante al menos 180 días o más avanzarán 1 nivel de competencia en el CELDT.
- Los estudiantes matriculados de manera continua durante un semestre o más mejorarán las puntuaciones en la evaluación SBAC en un 3% sobre el año anterior en ELA y Matemáticas.
- Los estudiantes matriculados de manera continua durante al menos 180 días mejorarán un nivel de competencia en rúbricas de escritura puestas a prueba.

Informar sobre el número de estudiantes que reciben servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil; todos los estudiantes evaluados mostrarán al menos un 2% de mejora en actitud y comportamiento según se evalúa en pre y post evaluaciones.

Continuar con la comunicación & coordinación entre agencias educativas y Bienestar Infantil en relación con las necesidades de Jóvenes en Adopción Temporal (FY), y que sean rápidas, precisas, constantes y consistentes, de manera que las necesidades educativas de los FY puedan ser respondidas de manera efectiva. La evaluación de Jóvenes en Adopción Temporal para identificar servicios únicos para sus necesidades sigue siendo una prioridad.

Medidas:

- 95% de FY reciben Toma de Decisión en Equipo (TDM).
- 95% de FY que hacen la transición de Escuela Intermedia a Preparatoria reciben un plan de finalización de Preparatoria.
- Todos los FY alcanzarán un índice de asistencia del 94% o superior.
- 95% de todos los FY serán evaluados sobre necesidades Socioemocionales, y se derivarán donde sea necesario.

Metas, Acciones y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Responsabilidad

Completar una copia de la tabla siguiente para cada una de las metas de la LEA. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Meta 1

Meta 1: Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|----|--------------------------|---|-------------------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| ESTATAL | <input checked="" type="checkbox"/> | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 | <input checked="" type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> | 6 | <input checked="" type="checkbox"/> | 7 | <input checked="" type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input type="checkbox"/> | 9 | <input type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

Necesidad Identificada

La gran mayoría de los estudiantes vienen a nuestros programas rindiendo muy por debajo del nivel de grado, tienen estatus socioeconómico bajo y vienen con problemas existentes de absentismo y comportamiento. Los estudiantes que vienen a nuestros programas escolares han sido designados como “fracasos.” Han sido expulsados de sus escuelas intermedias y preparatorias “regulares” porque no asisten a clase o se comportan mal. La inmensa mayoría de nuestros estudiantes están en el sistema de justicia de menores, tienen desventajas socioeconómicas, y están muy por debajo del nivel de grado en inglés y matemáticas. Nuestros estudiantes son víctimas de abusos, abandono o traumas. Muchos sufren enfermedades mentales y/o abuso de sustancias. Nuestros estudiantes vienen a nosotros cerrados al aprendizaje, y en muchos casos, han perdido el interés en la escuela completamente. Nuestros estudiantes comienzan a sentir que son valiosos a través de relaciones significativas y restauradoras con adultos afectuosos. Y al tiempo que las personas encuentran su valía, nosotros vemos que la creatividad, la curiosidad y la voluntad de aprender comienzan a aflorar.

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES PREVISTOS:

| Métricas/Indicadores | Base de referencia | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Graduación- Supervisar el número de graduados para incrementar el índice de graduación. Índice de grupo de edad de 1 año | 45 séniors en camino hacia la graduación 76.27% | 80% | 85% | 90% |
| Mantener los índices de finalización de Escuela Intermedia para estudiantes que estén matriculados 90 días o más al 95% o más. | Se mantuvo en el 95% | 95% | 95% | 95% |
| Personal totalmente acreditado, que cumpla, y asignado de manera apropiada | El 100% del personal estaba totalmente acreditado, cumplía, y estaba asignado de manera apropiada | 100% del personal | 100% del personal | 100% del personal |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>Poner a prueba rúbricas de escritura con el programa de escritura ERWC</p> | <p>El 85% de estudiantes mejoraron en rúbricas de escritura en un salón de clase utilizando unidades/materiales ERWC</p> | <p>El 90% de los estudiantes mejorarán en rúbricas de escritura en salones de clase que utilicen unidades/materiales ERWC</p> | <p>El 95% de los estudiantes mejorarán en rúbricas de escritura en salones de clase que utilicen unidades/materiales ERWC</p> | <p>El 100% de los estudiantes mejorarán en rúbricas de escritura en salones de clase que utilicen unidades/materiales ERWC</p> |
| <p>Acceso a Curso General de Estudios</p> | <p>El 100% de los estudiantes tienen acceso a curso general de estudios en materias descritas en la sección 51210 y 51220, exceptuando las ofertas CTE (ver acción #6)</p> | <p>El 100% de los estudiantes tienen acceso a curso general de estudios en materias descritas en la sección 51210 y 51220, exceptuando las ofertas CTE (ver acción #6)</p> | <p>El 100% de los estudiantes tienen acceso a curso general de estudios en materias descritas en la sección 51210 y 51220, exceptuando las ofertas CTE (ver acción #6)</p> | <p>El 100% de los estudiantes tienen acceso a curso general de estudios en materias descritas en la sección 51210 y 51220, exceptuando las ofertas CTE (ver acción #6)</p> |
| <p>Implementación de Estándares Estatales</p> <p>Programa Renaissance ELA</p> <p>Programa Renaissance Star Math</p> | <p>Establecer una base de referencia en las evaluaciones formativas en el nuevo programa ELA</p> <p>El 75% de los estudiantes matriculados al menos un semestre mejoraron medio nivel de grado en las evaluaciones integradas de matemáticas</p> | <p>El 100% de los maestros implementan estándares estatales</p> <p>Los estudiantes que estén matriculados durante al menos un semestre mejorarán medio nivel de grado en ELA</p> <p>El 80% de los estudiantes matriculados al menos un semestre mejoraron medio nivel de grado en las evaluaciones integradas de matemáticas</p> | <p>El 100% de los maestros implementan estándares estatales</p> <p>Los estudiantes que estén matriculados durante al menos un semestre mejorarán medio nivel de grado en ELA</p> <p>El 85% de los estudiantes matriculados al menos un semestre mejoraron medio nivel de grado en las evaluaciones integradas de matemáticas</p> | <p>El 100% de los maestros implementan estándares estatales</p> <p>Los estudiantes que estén matriculados durante al menos un semestre mejorarán medio nivel de grado en ELA</p> <p>El 90% de los estudiantes matriculados al menos un semestre mejoraron medio nivel de grado en las evaluaciones integradas de matemáticas</p> |
| <p>Formación del personal en el Núcleo Común, en el Currículo de Matemáticas, en el currículo de ELA/ELD, en Tecnología Digital, y en UDL</p> | <p>100% de maestros y personal apropiado</p> | <p>100% de maestros y personal apropiado</p> | <p>100% de maestros y personal apropiado</p> | <p>100% de maestros y personal apropiado</p> |
| <p>Formación en Prácticas de Justicia Restauradora y en Intervenciones y Apoyos al Comportamiento Positivo (que son parte del programa RJ).</p> | <p>100% personal formado y apoyado</p> | <p>100% personal formado y apoyado</p> <p>El 100% del personal dará parte del uso de prácticas RJ, PBIS, y del uso de datos SWISS</p> | <p>100% personal formado y apoyado</p> <p>El 100% del personal dará parte del uso de prácticas RJ, PBIS, y del uso de datos SWISS</p> | <p>100% personal formado y apoyado</p> <p>El 100% del personal dará parte del uso de prácticas RJ, PBIS, y del uso de datos SWISS</p> |
| <p>Índice de EL redesignados; competencia EL en CELDT.</p> | <p>Un 54% avanzó un nivel de competencia en el CELDT</p> <p>7 estudiantes fueron redesignados (54%)</p> | <p>Para estudiantes matriculados 180 días o más, el 100% avanzará un nivel de competencia en el CELDT.</p> <p>Incrementar el número de estudiantes redesignados para aquellos estudiantes matriculados 180 días o más</p> | <p>Para estudiantes matriculados 180 días o más, el 100% avanzará un nivel de competencia en la ELPAC.</p> <p>Incrementar el número de estudiantes redesignados para aquellos estudiantes matriculados 180 días o más</p> | <p>Para estudiantes matriculados 180 días o más, el 100% avanzará un nivel de competencia en la ELPAC.</p> <p>Incrementar el número de estudiantes redesignados para aquellos estudiantes matriculados 180 días o más</p> |
| <p>Rendimiento SBAC en ELA y Matemáticas</p> | <p>Un 38% aumentó un 3% o más en la SBAC ELA y matemáticas</p> | <p>Los estudiantes matriculados un semestre o más mejorarán las puntuaciones en un 3% en ELA y matemáticas</p> | <p>Los estudiantes matriculados un semestre más mejorarán las puntuaciones en un 3% en ELA y matemáticas</p> | <p>Los estudiantes matriculados un semestre más mejorarán las puntuaciones en un 3% ELA y matemáticas</p> |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| <p>Créditos conseguidos respecto a créditos posibles y créditos conseguidos respecto a días de matriculación</p> | <p>Comunidad Escolar - 88% Escuela del Condado - 100%</p> | <p>Mejorar los créditos conseguidos respecto a los créditos intentados y los créditos conseguidos respecto a los días de matriculación en un 2% en comparación con el año anterior.</p> | <p>Mejorar los créditos conseguidos respecto a los créditos intentados y los créditos conseguidos respecto a los días de matriculación en un 2% en comparación con el año anterior.</p> | <p>Mejorar los créditos conseguidos resp intentados y los créditos conseguidos días de matriculación en un 2% en cor año anterior.</p> |
| <p>Habilidades básicas de tecnología, incluyendo mecanografía, búsqueda en internet, procesamiento de textos, y presentaciones. Clase de Exploración Universitaria y Profesional y de Preparación de Habilidades Laborales "Get Ready".</p> | <p>El 100% de los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los estudiantes de estudio independiente, desarrollarán habilidades básicas de tecnología El 100% de los séniors que se gradúan, excluyendo a estudiantes de estudios independientes, completaron la clase de Preparación</p> | <p>El 100% de los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los estudiantes de estudio independiente, desarrollarán habilidades básicas de tecnología El 100% de los séniors que se gradúan, excluyendo a los estudiantes de estudios independientes, completarán una Clase de Preparación</p> | <p>El 100% de los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los estudiantes de estudio independiente, desarrollarán habilidades básicas de tecnología El 100% de los séniors que se gradúan, excluyendo a los estudiantes de estudios independientes, completarán una Clase de Preparación</p> | <p>El 100% de los estudiantes matriculados durante al menos un semestre, excluyendo a los estudiantes de estudio independiente, desarrollarán habilidades básicas de tecnología El 100% de los séniors que se gradúan, excluyendo a los estudiantes de estudios independientes, completarán una Clase de Preparación</p> |
| <p>Continuar proporcionando a todos los estudiantes los materiales de enseñanza requeridos (el programa está haciendo la transición a un currículo digital — se obtendrán licencias para todos los estudiantes).</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> |
| <p>Los cursos de Emplazamiento Avanzado se ofrecen ahora a todos los estudiantes, incluyendo estudiantes no duplicados y aquellos con necesidades especiales; debido a la pequeña población escolar y a la falta de estudiantes que rindan a nivel de grado, habrá una métrica AP limitada.</p> | <p>1 estudiante realizó un curso AP. 0 estudiantes realizaron una evaluación AP</p> | <p>2 estudiantes realizan un curso AP 1 estudiante realiza una evaluación AP</p> | <p>3 estudiantes realizan un curso AP 2 estudiantes realizan una evaluación AP</p> | <p>4 estudiantes realizan un curso AP 3 estudiantes realizan una evaluación AP</p> |
| <p>Los cursos A-G se ofrecen ahora vía APEX a todos los estudiantes, incluyendo estudiantes no duplicados y aquellos con necesidades especiales. Debido a la pequeña población escolar, la falta de una instalación de laboratorio, y la falta de estudiantes que rindan a nivel de grado, habrá una métrica de cursos A-G limitada.</p> | <p>Se anunciará</p> | <p>Incrementar el número de estudiantes que realizan cursos A-G en un 2% con respecto al año anterior.</p> | <p>Incrementar el número de estudiantes que realizan cursos A-G en un 2% con respecto al año anterior.</p> | <p>Incrementar el número de estudiantes que realizan cursos A-G en un 2% con respecto al año anterior.</p> |
| <p>A los programas JCCS del NCOE se les acaba de conceder acreditación WASC, por lo que todavía no hay datos de base de referencia EAP; debido a la pequeña población escolar y a la falta de estudiantes</p> | <p>Se anunciará N/A</p> | <p>Establecer datos de base de referencia EAP en 2017-2018. N/A</p> | <p>1% de crecimiento sobre los datos de base de referencia. N/A</p> | <p>1% de crecimiento sobre los resultados EAP 2018-19 . N/A</p> |

que rindan a nivel de grado, habrá una métrica EAP limitada.

AP ha sido suspendido, por lo que no es aplicable.

ACCIONES/SERVICIOS PLANEADOS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las Acciones/Servicios de la LEA. Duplicar la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestados, según sea necesario.

Acción 1

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva Modificada Sin Cambios

Los costes del programa base como los maestros y ayudantes en los salones de clase se reflejan en la meta 2, pero debería indicarse que claramente apoyan todas las métricas de rendimiento e implementación de los estándares listadas en la Meta #1.

2018–19

Nueva Modificada Sin Cambios

Los costes del programa base como los maestros y ayudantes en los salones de clase se reflejan en la meta 2, pero debería indicarse que claramente apoyan todas las métricas de rendimiento e implementación de los estándares listadas en la Meta #1.

2019–20

Nueva Modificada Sin Cambios

Los costes del programa base como los maestros y ayudantes en los salones de clase se reflejan en la meta 2, pero debería indicarse que claramente apoyan todas las métricas de rendimiento e implementación de los estándares listadas en la Meta #1.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

2018–19

2019–20

Referencia
Presupuestaria

Referencia
Presupuestaria Ver detalles en Meta 2

Referencia
Presupuestaria Ver detalles en Meta 2

Acción 2

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva Modificada Sin Cambios

Evaluaciones CELDT/Smarter Balanced: El/La Vicedirector/a seguirá controlando el progreso estudiantil para decisiones sobre el emplazamiento de programa e intervenciones para todos los estudiantes.

2018–19

Nueva Modificada Sin Cambios

ELPAC/evaluación Smarter Balanced: El/La Vicedirector/a seguirá controlando el progreso estudiantil para decisiones sobre el emplazamiento de programa e intervenciones para todos los estudiantes.

2019–20

Nueva Modificada Sin Cambios

ELPAC/evaluación Smarter Balanced: El/La Vicedirector/a seguirá controla estudiantil para decisiones sobre el emplazamiento de programa e intervenciones para todos los estudiantes.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Referencia
Presupuestaria SWFB Certificado - Incluido en el Total Salarios en Meta #2

2018–19

Referencia
Presupuestaria SWFB Certificado - Incluido en el Total Salarios en Meta #2

2019–20

Referencia
Presupuestaria SWFB Certificado - Incluido en el Total Salarios en Meta #2

Acción 3

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| Estudiantes que Sirve | <input checked="" type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] |
| Lugar(es) | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---|---|--|---|
| Estudiantes que Sirve | <input type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| Ámbito de los Servicios | <input type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| Lugar(es) | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva **Modificada** Sin Cambios

Contratar currículo/programas de evaluación Renaissance ELA/ELD y Matemáticas, y proporcionar desarrollo al personal en los nuevos currículos.

Continuar evaluando los datos y la eficacia de los programas STAR Renaissance de ELA y Matemáticas, y utilizar los datos de las evaluaciones con propósitos de responsabilidad.

Contratar para Schoology un Sistema de Gestión del Aprendizaje en línea.

2018–19

Nueva Modificada **Sin Cambios**

Contratar currículo/programas de evaluación Renaissance ELA/ELD y Matemáticas, y proporcionar desarrollo al personal en los nuevos currículos.

Continuar evaluando los datos y la eficacia de los programas STAR Renaissance de ELA y Matemáticas, y utilizar los datos de las evaluaciones con propósitos de responsabilidad.

Contratar para Schoology un Sistema de Gestión del Aprendizaje en línea.

2019–20

Contratar currículo/programas de evaluación Renaissance ELA/ELD y Matemáticas, y proporcionar desarrollo al personal en los nuevos currículos.

Continuar evaluando los datos y la eficacia de los programas STAR Renaissance de ELA y Matemáticas, y utilizar los datos de las evaluaciones con propósitos de responsabilidad.

Contratar para Schoology un Sistema de Gestión del Aprendizaje en línea.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Cantidad \$10750

2018–19

Cantidad \$10750

2019–20

Cantidad \$10750

| | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Fuente | LCFF | Fuente | LCFF | Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales | Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales | Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales |

Acción 4

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

o

Estudiantes que Sirve

Ámbito de los Servicios

Lugar(es)

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Seguir apoyando y desarrollando el programa de tutoría.

Uso de relaciones de la comunidad y del personal existentes para crear prácticas para séniors interesados. (11)

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Seguir apoyando y desarrollando el programa de tutoría.

Uso de relaciones de la comunidad y del personal existentes para crear prácticas para séniors interesados. (11)

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Seguir apoyando y desarrollando el programa de tutoría.

Uso de relaciones de la comunidad y del personal existentes para crear prácticas para séniors interesados. (11)

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$1020

2018-19

Cantidad \$1040

2019-20

Cantidad \$1040

| | | | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|---|---------------------------|---|
| Fuente | LCFF | Fuente | LCFF | Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Servicios de Transporte - Dinero para la Gasolina | Referencia Presupuestaria | Servicios de Transporte - Dinero para la Gasolina | Referencia Presupuestaria | Servicios de Transporte - Dinero para la Gasolina |

Acción 5

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Estudiantes con Discapacidades Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva **Modificada** Sin Cambios

Desarrollo del Personal y oportunidades continuadas de aprendizaje profesional:

Seguir contratando formación para el Núcleo Común, Prácticas de Justicia Restauradora, Sistemas de Intervención al Comportamiento Positivo, tecnología, Diseño Universal para el Aprendizaje, de Apoyo a Múltiples Niveles, y Equipos de Datos para para dar apoyo a los estudiantes, especialmente a los estudiantes no duplicados y a aquellos con necesidades excepcionales.

Los Equipos de Datos crearán y analizarán evaluaciones formativas comunes para que influyan en

2018-19

Nueva **Modificada** Sin Cambios

Desarrollo del Personal y oportunidades continuadas de aprendizaje profesional:

Seguir contratando formación para el Núcleo Común, Prácticas de Justicia Restauradora, Sistemas de Intervención al Comportamiento Positivo, tecnología, Diseño Universal para el Aprendizaje, Sistemas de Apoyo a Múltiples Niveles, y Equipos de Datos para para dar apoyo a los estudiantes, especialmente a los estudiantes no duplicados y a aquellos con necesidades excepcionales.

2019-20

Nueva Modificada **Sin Cambios**

Desarrollo del Personal y oportunidades continuadas de aprendizaje profesional:

Seguir contratando formación para el Núcleo Común, Prácticas de Justicia Restauradora, Sistemas de Intervención al Comportamiento Positivo, tecnología, Diseño Universal para el Aprendizaje, Sistemas de Apoyo a Múltiples Niveles, y Equipos de Datos para para dar apoyo a los estudiantes, especialmente a los estudiantes no duplicados y a aquellos con necesidades excepcionales.

Incrementar las prácticas de comprensión y de profundización de la utilización de datos para informar y manejar la enseñanza y los programas. Tiempo con consultores y administradores para analizar el trabajo estudiantil, crear ciclos evaluativos, y crear protocolos para examinar el trabajo estudiantil, para tomar decisiones sobre la enseñanza.

Proporcionar formación al personal sobre estrategias de retroalimentación efectivas y técnicas que ayuden a los estudiantes a identificar lo que han aprendido y lo que todavía necesitan lograr.

Continuar trabajando con asesores curriculares para focalizarse en el currículo, en la enseñanza, en las evaluaciones y en la responsabilidad.

Continuar desarrollando y utilizando una matriz de objetivos y resultados estudiantiles para registrar el progreso hacia los reglamentos académicos, del comportamiento y emocionales.

Explorar oportunidades para los Asistentes de Instrucción, para identificar sus fortalezas y sus necesidades de desarrollo profesional, y mantener su apoyo y crecimiento continuado.

Explorar oportunidades para formación en Trauma para el personal: Modelo neuro- secuencial en Métodos Educativos

Incrementar las prácticas de comprensión y de profundización de la utilización de datos para informar y manejar la enseñanza y los programas. Tiempo con consultores y administradores para analizar el trabajo estudiantil, crear ciclos evaluativos, y crear protocolos para examinar el trabajo estudiantil, para tomar decisiones sobre la enseñanza.

Proporcionar formación al personal sobre estrategias de retroalimentación efectivas y técnicas que ayuden a los estudiantes a identificar lo que han aprendido y lo que todavía necesitan lograr.

Continuar trabajando con asesores curriculares para focalizarse en el currículo, en la enseñanza, en las evaluaciones y en la responsabilidad.

Continuar desarrollando y utilizando una matriz de objetivos y resultados estudiantiles para registrar el progreso hacia los reglamentos académicos, del comportamiento y emocionales.

Explorar oportunidades para los Asistentes de Instrucción, para identificar sus fortalezas y sus necesidades de desarrollo profesional, y mantener su apoyo y crecimiento continuado.

Enviar personal adicional a formación en Trauma: Modelo neuro- secuencial en Métodos Educativos (si es necesario)

Incrementar las prácticas de comprensión y de profundización de la utilización de datos para informar y manejar la enseñanza y los programas. Tiempo con consultores y administradores para analizar el trabajo estudiantil, crear ciclos evaluativos, y crear protocolos para examinar el trabajo estudiantil, para tomar decisiones sobre la enseñanza.

Proporcionar formación al personal sobre estrategias de retroalimentación efectivas y técnicas que ayuden a los estudiantes a identificar lo que han aprendido y lo que todavía necesitan lograr.

Continuar trabajando con asesores curriculares para focalizarse en el currículo, en la enseñanza, en las evaluaciones y en la responsabilidad.

Continuar desarrollando y utilizando una matriz de objetivos y resultados estudiantiles para registrar el progreso hacia los reglamentos académicos, del comportamiento y emocionales.

Explorar oportunidades para los Asistentes de Instrucción, para identificar sus fortalezas y sus necesidades de desarrollo profesional, y mantener su apoyo y crecimiento continuado.

Enviar personal adicional a formación en Trauma: Modelo neuro- secuencial en Métodos Educativos (si es necesario)

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$33,660 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales |
| Cantidad | \$10,000 |
| Fuente | Otra |
| Referencia Presupuestaria | Subvención RSDSS - Servicios Contractuales |
| Cantidad | \$5000 |
| Fuente | Otra |
| Referencia Presupuestaria | Subvención MTSS - Servicios |

2018-19

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$34,333 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales |
| Cantidad | \$10,000 |
| Fuente | Otra |
| Referencia Presupuestaria | Subvención RSDSS - Servicios Contractuales |
| Cantidad | |
| Fuente | |
| Referencia Presupuestaria | |

2019-20

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$34,333 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales |
| Cantidad | \$10,000 |
| Fuente | Otra |
| Referencia Presupuestaria | Subvención RSDSS - Servicios Contractuales |
| Cantidad | |
| Fuente | |
| Referencia Presupuestaria | |

Acción 6

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|------------------------------|---|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]</u> |
| <u>Lugar(es)</u> | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| <u>Ámbito de los Servicios</u> | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| <u>Lugar(es)</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Investigar la posibilidad de un curso CTE en las áreas determinadas como de alto interés: soldadura y cocina.

Continuar con el programa de Música.

Continuar con el programa Nimbus Arts. (11)

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Investigar la posibilidad de un curso CTE en las áreas de alto interés: soldadura y cocina.

Continuar con el programa de Música.

Continuar con el programa Nimbus Arts. (11)

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Investigar la posibilidad de un curso CTE en las áreas determinadas como de alto interés: soldadura y cocina.

Continuar con el programa de Música.

Continuar con el programa Nimbus Arts. (11)

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$25,000

Fuente LCFF

2018-19

Cantidad \$25,000

Fuente LCFF

2019-20

Cantidad \$25,000

Fuente LCFF

| | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales | Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales | Referencia Presupuestaria | Servicios Contractuales |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|

Acción 7

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|
| Estudiantes que Sirve | <input type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] |
| Lugar(es) | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---|--|---|---|
| Estudiantes que Sirve | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| Ámbito de los Servicios | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| Lugar(es) | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar operando el programa después de la escuela en el Centro de Detención de Menores.

Ampliar el programa después de la escuela para la Escuela Comunitaria.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar operando el programa después de la escuela en el Centro de Detención de Menores.

Ampliar el programa después de la escuela para la Escuela Comunitaria.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Ampliar el programa después de la escuela para la Escuela Comunitaria.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Referencia Presupuestaria
SWFB Certificado - Incluido en el Total Costes Salariales en Meta #2

2018-19

Referencia Presupuestaria
SWFB Certificado - Incluido en el Total Costes Salariales en Meta #2

2019-20

Referencia Presupuestaria
Costes Salariales en Meta #2

Acción **8**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

o

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva Modificada Sin Cambios

Asegurar que los maestros y el personal reciben formación y apoyo en tecnología por parte del formador de tecnología.

Seguir proporcionando acceso a, y formación en el uso de, Chromebooks para todos los estudiantes.

Continuar contratando Hapara -Seguridad Chromebook

Continuar contratando GoGuardian - Control Chromebook

2018–19

Nueva Modificada Sin Cambios

Asegurar que los maestros y el personal reciben formación y apoyo en tecnología por parte del formador de tecnología.

Seguir proporcionando acceso a, y formación en el uso de, Chromebooks para todos los estudiantes.

Continuar contratando Hapara -Seguridad Chromebook

Continuar contratando GoGuardian - Control Chromebook

2019–20

Nueva Modificada Sin Cambios

Asegurar que los maestros y el personal reciben formación y apoyo en tecnología por parte del formador de tecnología.

Seguir proporcionando acceso a, y formación en el uso de, Chromebooks para todos los estudiantes.

Continuar contratando Hapara -Seguridad Chromebook

Continuar contratando GoGuardian - Control Chromebook

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Referencia Presupuestaria

2018–19

Referencia Presupuestaria

2019–20

Referencia Presupuestaria

| | | | | | |
|---------------------------|--|---------------------------|--|---------------------------|--|
| | SWFB Clasificado - Incluido en Salarios Totales en Meta #2 | | SWFB Clasificado - Incluido en Salarios Totales en Meta #2 | | SWFB Clasificado - Incluido en Salarios Totales en Meta #2 |
| Cantidad | \$3760 | Cantidad | \$3760 | Cantidad | \$3760 |
| Fuente | LCFF | Fuente | LCFF | Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos |

Acción 9

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Todos Estudiantes con Discapacidades [\[Grupo\(s\) de Estudiantes Específico\(s\)\]](#)

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#) A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con APEX para Recuperación de Créditos.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con APEX para Recuperación de Créditos.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con APEX para Recuperación de Créditos.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$4192

2018-19

Cantidad \$4200

2019-20

Cantidad \$4300

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Servicios Contractuales

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Servicios Contractuales

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Servicios Contractuales

Acción 10

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo\(s\) de Estudiantes Específico\(s\)](#)

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Estudios Independientes Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#) A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar revisando el Programa de Estudio Independiente para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

Buscar y acceder a oportunidades de aprendizaje en el mundo real para fortalecer la participación de los estudiantes e incrementar el crecimiento académico.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar revisando el Programa de Estudio Independiente para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

Buscar y acceder a oportunidades de aprendizaje en el mundo real para fortalecer la participación de los estudiantes e incrementar el crecimiento académico.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar revisando el Programa de Estudio Independiente para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

Buscar y acceder a oportunidades de aprendizaje en el mundo real para fortalecer la participación de los estudiantes e incrementar el crecimiento académico.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

2018-19

2019-20

Cantidad

0

Cantidad

0

Cantidad

0

Metas, Acciones y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Responsabilidad

Completar una copia de la tabla siguiente para cada una de las metas de la LEA. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Nueva Modificada Sin Cambios

Meta 2

Meta 2: Proporcionar un Juzgado de Menores y una Escuela Comunitaria que cumplan todos los requisitos, y un entorno que sea seguro, agradable, solidario y con un personal y un equipamiento adecuados para dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes.

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

ESTATAL 1 2 3 4 5 6 7 8
 COE 9 10
 LOCAL

Necesidad Identificada

Muchos de los estudiantes en los programas del juzgado y de la escuela comunitaria provienen de entornos con escasos recursos y en algunos casos hogares no seguros. Para mejorar sus resultados educativos, el programa debe proporcionar en primer lugar servicios que les ayuden a estar preparados para aprender. Los estudiantes del programa de escuela comunitaria están actualmente en salones portátiles y no hay un campus dedicado. El entorno no es completamente seguro, agradable, o adecuado para el aprendizaje; el informe FIT destaca la necesidad de invertir en nuevas instalaciones.

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES PREVISTOS:

| Métricas/Indicadores | Base de referencia | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|--|--|--|--|
| Índices de Asistencia y Absentismo Crónico | Índices de asistencia: 2016-2017 = 83.4% Absentismo crónico: 2016-2017 = 59% | Mejora de asistencia en un 2% con respecto al año anterior Disminuir el absentismo crónico en un 2% respecto al año anterior | Mejora de asistencia en un 2% con respecto al año anterior Disminuir el absentismo crónico en un 2% respecto al año anterior | Mejora de asistencia en un 2% con respecto al año anterior Disminuir el absentismo crónico en un 2% respecto al año anterior |
| Índices de Suspensión | 12% durante 2016-2017 | Disminuir los índices de suspensión en un 2% desde el año anterior | Disminuir los índices de suspensión en un 2% desde el año anterior | Disminuir los índices de suspensión en un 2% desde el año anterior |
| Derivaciones al Salón de Reenfoque | 2016-2017 = 837 | Disminuir las derivaciones al Salón de Reenfoque en un 2% desde el año anterior | Disminuir las derivaciones al Salón de Reenfoque en un 2% desde el año anterior | Disminuir las derivaciones al Salón de Reenfoque en un 2% desde el año anterior |
| Servicios de Orientación | Al 100% de los estudiantes se le ofreció orientación. 118 estudiantes recibieron servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil. 52 estudiantes recibieron | Informe sobre el número de estudiantes que reciben servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil, y de esos estudiantes, el número que se | Informe sobre el número de estudiantes que reciben servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil, y de esos estudiantes, el número que se | Informe sobre el número de estudiantes que reciben servicios de orientación a través del Programa de Asistencia Estudiantil, y de esos estudiantes, el número que se |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | <p>terapia individual en el campus. 15 estudiantes se reintegraron con éxito a los campus del distrito; 9 de 23 (39%) estudiantes mostraron mejora en el comportamiento y en habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas. 9 de 23 (39%) mostraron mejora en la actitud y en el comportamiento según se midió mediante pre y post evaluaciones.</p> | <p>reintegra exitosamente a los campus del distrito y el número que mejora su comportamiento y habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas.</p> <p>Mejorar en un 2% respecto al año anterior en las áreas de “mejora en la actitud” y en el “comportamiento”, medido mediante pre y post evaluaciones.</p> | <p>reintegra exitosamente a los campus del distrito y el número que mejora su comportamiento y habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas.</p> <p>Mejorar en un 2% respecto al año anterior en las áreas de “mejora en la actitud” y en el “comportamiento”, medido mediante pre y post evaluaciones.</p> | <p>reintegra exitosamente a los campus del distrito y el número que mejora su comportamiento y habilidades socioemocionales en base a pre y post evaluaciones/medidas.</p> <p>Mejorar en un 2% respecto al año anterior en las áreas de “mejora en la actitud” y en el “comportamiento”, medido mediante pre y post evaluaciones.</p> |
| <p>Encuesta anual de padres y estudiantes para solicitar su valoración sobre los programas y servicios ofertados, y para medir su satisfacción en el programa JCCS y su nivel de participación.</p> | <p>La participación de los padres se incrementó en un 8% respecto al año anterior. 2015-2016 = 30 padres completaron la encuesta 2016-2017 = 41 padres completaron la encuesta</p> <p>Base de referencia 2014-15 =100% satisfechos o muy satisfechos. 2016-2017 = el 85.4% de los padres satisfechos o muy satisfechos con respecto a que el programa cubre las necesidades de sus hijos.</p> <p>El 70.7% de los padres satisfechos/muy satisfechos con el sentimiento de asociación con la escuela El 77.9% de los padres satisfechos/muy satisfechos con la manera en la que el programa ayuda a mejorar el comportamiento estudiantil El 75.7% de los padres se sienten cómodos o muy cómodos al acudir al personal escolar por problemas o valoraciones</p> | <p>Incrementar la participación en las encuestas en un 5% respecto al año anterior.</p> <p>85% satisfecho o superior con respecto a que el programa cubre las necesidades de sus hijos.</p> | <p>Incrementar la participación en las encuestas en un 5% respecto al año anterior.</p> <p>90% satisfecho o superior con respecto a que el programa cubre las necesidades de sus hijos.</p> | <p>Incrementar la participación en las encuestas en un 5% respecto al año anterior.</p> <p>95% satisfecho o superior con respecto a que el programa cubre las necesidades de sus hijos.</p> |
| <p>Participación de los padres en las reuniones de valoraciones del LCAP</p> | <p>41 padres participaron en la encuesta en las reuniones del LCAP</p> | <p>Incrementar el porcentaje/número con respecto al año anterior a 45 padres</p> | <p>Incrementar el porcentaje/número con respecto al año anterior a 50 padres</p> | <p>Incrementar el porcentaje/número con respecto al año anterior a 55 padres</p> |
| <p>Utilización de Chromebook</p> | <p>Los maestros utilizaron Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente, y los estudiantes completaron</p> | <p>Los maestros utilizarán Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente.</p> | <p>Los maestros utilizarán Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente.</p> | <p>Los maestros utilizarán Chromebooks para asignar lecciones digitales en al menos una asignatura diariamente.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas, dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa. | Los estudiantes completarán los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas, dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa. | Los estudiantes completarán los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas, dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa. | Los estudiantes completarán los trabajos digitalmente para mejorar sus habilidades tecnológicas, dado que muchos tienen un acceso limitado a la tecnología en casa. |
| Expulsiones | N/A | El programa es la última opción disponible. No expulsamos a los estudiantes exceptuando casos obligatorios extremadamente raros, lo que con frecuencia conllevaría al encarcelamiento. | El programa es la última opción disponible. No expulsamos a los estudiantes exceptuando casos obligatorios extremadamente raros, lo que con frecuencia conllevaría al encarcelamiento. | El programa es la última opción disponible. No expulsamos a los estudiantes exceptuando casos obligatorios extremadamente raros, lo que con frecuencia conllevaría al encarcelamiento. |
| Índices de abandono escolar | N/A | Debido a la naturaleza transitoria de la población estudiantil atendida, no se puede calcular un índice significativo de abandono escolar para escuela preparatoria. No hay abandono escolar en escuela intermedia. | Debido a la naturaleza transitoria de la población estudiantil atendida, no se puede calcular un índice significativo de abandono escolar para escuela preparatoria. No hay abandono escolar en escuela intermedia. | Debido a la naturaleza transitoria de la población estudiantil atendida, no se puede calcular un índice significativo de abandono escolar para escuela preparatoria. No hay abandono escolar en escuela intermedia. |
| Informes FIT | Buenas Condiciones | Mantener Buenas Condiciones | Mantener Buenas Condiciones | Mantener Buenas Condiciones |
| Fomentar la participación paterna en programas para estudiantes no duplicados Fomentar la participación paterna en programas para estudiantes con necesidades excepcionales | Se anunciará | Establecer datos de base de referencia para participación paterna en programas para estudiantes no duplicados Establecer datos de base de referencia para participación paterna en programas para estudiantes con necesidades excepcionales | Incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes no duplicados en un 2% Incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes con necesidades excepcionales en un 2% | Incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes no duplicados en un 2% Incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes con necesidades excepcionales en un 2% |

ACCIONES/SERVICIOS PLANEADOS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las Acciones/Servicios de la LEA. Duplicar la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestados, según sea necesario.

Acción 1

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

- Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

- A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

- Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

- Nueva Modificada Sin Cambios

Dotar de personal a las clases en la Escuela Preparatoria Comunitaria con un maestro e IA para 21-22 estudiantes. (1, 2, 3)

Seguir contratando un maestro de recursos FTE 1.0.

Dotar de personal a la Escuela Intermedia Creekside con un maestro e IA para 12 estudiantes. (1,2,3)

Emplear un ayudante de comportamiento para el Salón de Reenfoque. (2,3)

Seguir contratando un Director FTE 1.0

Seguir contratando un Vicedirector FTE 1.0

Emplear a un trabajador de Bienestar y Asistencia Infantil al .50 para vigilar los procesos de absentismo escolar

Nótese que el personal del programa base y los costes descritos también apoyan al rendimiento y al resultado de la implementación de estándares en la Meta 1. Este es el motivo por el que las prioridades 4 y 7 son seleccionadas anteriormente.

2018–19

- Nueva Modificada Sin Cambios

Dotar de personal a las clases en la Escuela Preparatoria Comunitaria con un maestro e IA para 21-22 estudiantes. (1, 2, 3)

Seguir contratando un maestro de recursos FTE 1.0.

Dotar de personal a la Escuela Intermedia Creekside con un maestro e IA para 12 estudiantes. (1,2,3)

Emplear un ayudante de comportamiento para el Salón de Reenfoque. (2,3)

Seguir contratando un Director FTE 1.0

Seguir contratando un Vicedirector FTE 1.0

Emplear a un trabajador de Bienestar y Asistencia Infantil al .50 para vigilar los procesos de absentismo escolar

Nótese que el personal del programa base y los costes descritos también apoyan al rendimiento y al resultado de la implementación de estándares en la Meta 1. Este es el motivo por el que las prioridades 4 y 7 son seleccionadas anteriormente.

2019–20

- Nueva Modificada Sin Cambios

Dotar de personal a las clases en la Escuela Preparatoria Comunitaria con un maestro e IA para 21-22 estudiantes. (1, 2, 3)

Seguir contratando un maestro de recursos FTE 1.0.

Dotar de personal a la Escuela Intermedia Creekside con un maestro e IA para 12 estudiantes. (1,2,3)

Emplear un ayudante de comportamiento para el Salón de Reenfoque. (2,3)

Seguir contratando un Director FTE 1.0

Seguir contratando un Vicedirector FTE 1.0

Emplear a un trabajador de Bienestar y Asistencia Infantil al .50 para vigilar los procesos de absentismo escolar

Nótese que el personal del programa base y los costes descritos también apoyan al rendimiento y al resultado de la implementación de estándares en la Meta 1. Este es el motivo por el que las prioridades 4 y 7 son seleccionadas anteriormente.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Cantidad \$986,166

2018–19

Cantidad \$1,005,889

2019–20

Cantidad 1.026.006

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Costes Salariales Totales para dotación - SWFB Certificado y Clasificado

Cantidad

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Costes Salariales Totales para dotación - SWFB Certificado y Clasificado

Cantidad

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Costes Salariales Totales para dotación - SWFB Certificado y Clasificado

Cantidad

Acción 2

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específicos]

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar un SRO a tiempo completo para la Escuela Comunitaria

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar un SRO a tiempo completo para la Escuela Comunitaria

2018-19

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar un SRO a tiempo completo para la Escuela Comunitaria

2019-20

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$110,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$112,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$112,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

Acción 3

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Trabajador Social a tiempo completo

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Trabajador Social a tiempo completo

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Trabajador Social a tiempo completo

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|----------|-----------|
| Cantidad | \$101,802 |
| Fuente | LCFF |

2018-19

| | |
|----------|-----------|
| Cantidad | \$103,838 |
| Fuente | LCFF |

2019-20

| | |
|----------|-----------|
| Cantidad | \$105,914 |
| Fuente | LCFF |

| | | | | | |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| Referencia Presupuestaria | Cert SWFB | Referencia Presupuestaria | Cert SWFB | Referencia Presupuestaria | Cert SWFB |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|

Acción 4

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|------------------------------|---|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]</u> |
| <u>Lugar(es)</u> | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| <u>Ámbito de los Servicios</u> | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input type="checkbox"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| <u>Lugar(es)</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con Libertad Vigilada de un terapeuta escolar que se encargue de las prácticas de Justicia Restauradora y otras responsabilidades

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con Libertad Vigilada de un terapeuta escolar que se encargue de las prácticas de Justicia Restauradora y otras responsabilidades

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato con Libertad Vigilada de un terapeuta escolar que se encargue de las prácticas de Justicia Restauradora y otras responsabilidades

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$30,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

2018-19

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$30,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

2019-20

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$30,000 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |

Acción 5

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|------------------------------|---|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]</u> |
| <u>Lugar(es)</u> | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| <u>Ámbito de los Servicios</u> | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| <u>Lugar(es)</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar a un Supervisor Terapéutico Familiar y del Matrimonio, y a 3-4 becarios para servicios de orientación para el Programa de Asistencia Estudiantil.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Supervisor Terapéutico Familiar y del Matrimonio, y a 3-4 becarios para servicios de orientación para el Programa de Asistencia Estudiantil.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Supervisor Terapéutico Familiar y del Matrimonio, y a 3-4 becarios para servicios de orientación para el Programa de Asistencia Estudiantil.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$75,000 |
| Fuente | Title I |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |
| Cantidad | 1000 |

2018-19

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$75,000 |
| Fuente | Title I |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |
| Cantidad | 1000 |

2019-20

| | |
|---------------------------|-----------|
| Cantidad | \$75,000 |
| Fuente | Title I |
| Referencia Presupuestaria | Contratos |
| Cantidad | 1000 |

| | | | | | |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| Fuente | LCFF | Fuente | LCFF | Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos |

Acción 6

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar contrato con el programa de vigilancia de comportamiento SWIS. (2,3)

Contrato con PROMIS - Sistema de Información Estudiantil

Contrato con DTS - Sistema de Registro de Documentación

Evaluar y crear/aprovechar el/los sistema(s) de datos actual(es) para registrar el progreso estudiantil en el aprendizaje académico y socioemocional

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar contrato con el programa de vigilancia de comportamiento SWIS. (2,3)

Contrato con PROMIS - Sistema de Información Estudiantil

Contrato con DTS - Sistema de Registro de Documentación

Evaluar y crear/aprovechar el/los sistema(s) de datos actual(es) para registrar el progreso estudiantil en el aprendizaje académico y socioemocional

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar contrato con el programa de vigilancia de comportamiento SWIS. (2,3)

Contrato con PROMIS - Sistema de Información Estudiantil

Contrato con DTS - Sistema de Registro de Documentación

Evaluar y crear/aprovechar el/los sistema(s) de datos actual(es) para registrar el progreso estudiantil en el aprendizaje académico y socioemocional

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$7205
 Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Contratos

2018-19

Cantidad \$7205
 Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Contratos

2019-20

Cantidad \$7205
 Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Contratos

Acción 7

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Todos Estudiantes con Discapacidades [\[Grupo\(s\) de Estudiantes Específico\(s\)\]](#)

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#) A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Finalización de la construcción de la Escuela Comunitaria; el informe FIT ha destacado la necesidad de invertir en nuevas instalaciones escolares.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Finalización de la construcción de la Escuela Comunitaria; el informe FIT ha destacado la necesidad de invertir en nuevas instalaciones escolares.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Finalización de la construcción de la Escuela Comunitaria; el informe FIT ha destacado la necesidad de invertir en nuevas instalaciones escolares.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$600,000

2018-19

Cantidad \$600,000

2019-20

Cantidad \$600,000

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Desembolso de Capital
Se anunciarán coste total y fuente de financiación en MYP

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Desembolso de Capital
Se anunciarán coste total y fuente de financiación en MYP

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria Desembolso de Capital
Se anunciarán coste total y fuente de financiación en MYP

Acción **8**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato de dos oficiales de libertad vigilada a tiempo completo

2018–19

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato de dos oficiales de libertad vigilada a tiempo completo

2019–20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato de dos oficiales de libertad vigilada a tiempo completo

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Cantidad \$7,000

2018–19

Cantidad \$7,000

2019–20

Cantidad \$7,000

| | | | | | |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| Fuente | LCFF | Fuente | LCFF | Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos | Referencia Presupuestaria | Contratos |

Acción 9

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Evaluar el desgaste y deterioro de los Chromebooks - Reemplazar los chromebooks si es necesario.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Reemplazar Chromebooks clase por clase según sea necesario; adquirir 1-3 conjuntos para la clase (hasta 60).

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Reemplazar Chromebooks clase por clase según sea necesario; adquirir 1-3 conjuntos para la clase (hasta 60).

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad 10,000

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria 4000-4999: Libros y Suministros

2018-19

Cantidad 18,000

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria 4000-4999: Libros y Suministros

2019-20

Cantidad \$18,000

Fuente LCFF

Referencia Presupuestaria 4000-4999: Libros y Suministros

Acción 10

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva **Modificada** Sin Cambios

Emplear a un Enlace de Padres a tiempo completo.

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes no duplicados

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes con necesidades excepcionales.

2018–19

Nueva **Modificada** **Sin Cambios**

Emplear a un Enlace de Padres a tiempo completo.

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes no duplicados

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes con necesidades excepcionales.

2019–20

Nueva **Modificada** **Sin Cambios**

Emplear a un Enlace de Padres a tiempo completo.

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes no duplicados

Ayudar a incrementar el porcentaje/número de padres que participan en programas para estudiantes con necesidades excepcionales.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Cantidad \$38,180

2018–19

Cantidad 38,943

2019–20

Cantidad \$38,721

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Salarios con beneficios clasificados

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Salarios con beneficios clasificados

Fuente LCFF
 Referencia Presupuestaria Salarios con beneficios clasificados

Acción 11

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo\(s\) de Estudiantes Específico\(s\)](#)

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#) Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ambito de los](#) A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#) Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Formador de Tecnología a tiempo completo

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Formador de Tecnología a tiempo completo

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un Formador de Tecnología a tiempo completo

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$84,527

Fuente LCFF

2018-19

Cantidad \$85,932

Fuente LCFF

2019-20

Cantidad \$87,365

Fuente LCFF

| | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios clasificados | Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios clasificados | Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios clasificados |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|

Acción 12

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---------------------------------------|---|---|---|
| Estudiantes que Sirve | <input type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)]</u> |
| Lugar(es) | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|---|--|---|---|
| Estudiantes que Sirve | <input checked="" type="checkbox"/> Aprendices de Inglés | <input checked="" type="checkbox"/> Adopción Temporal | <input checked="" type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| Ámbito de los Servicios | <input checked="" type="checkbox"/> A nivel LEA | <input type="checkbox"/> A nivel escolar | <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| Lugar(es) | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar personal para la clase del Centro de Detención de Menores, un maestro y un Ayudante de Instrucción

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar personal para la clase del Centro de Detención de Menores, un maestro y un Ayudante de Instrucción

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contratar personal para la clase del Centro de Detención de Menores, un maestro y un Ayudante de Instrucción

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|------------------------------|---|
| Cantidad | \$99,346 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios Certificados y Clasificados |

2018-19

| | |
|------------------------------|---|
| Cantidad | \$101,332 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios Certificados y Clasificados |

2019-20

| | |
|------------------------------|---|
| Cantidad | \$103,358 |
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Salarios con beneficios Certificados y Clasificados |

Metas, Acciones y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Responsabilidad

Completar una copia de la tabla siguiente para cada una de las metas de la LEA. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Meta 3

Meta 3: Mejorar la coordinación de servicios para jóvenes en adopción temporal entre Bienestar Infantil y LEAs.

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------------------|---|-------------------------------------|----|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------------|---|
| ESTATAL | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> | 3 | <input type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> | 6 | <input type="checkbox"/> | 7 | <input type="checkbox"/> | 8 |
| COE | <input type="checkbox"/> | 9 | <input checked="" type="checkbox"/> | 10 | | | | | | | | | | | | |
| LOCAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

Necesidad Identificada

La comunicación & coordinación entre agencias educativas y Bienestar Infantil en relación con las necesidades de Jóvenes en Adopción Temporal (FY) tienen que ser rápidas, precisas, constantes y consistentes para que las necesidades educativas de los FY puedan ser respondidas efectivamente. La evaluación de Jóvenes en Adopción Temporal para identificar servicios únicos para sus necesidades es una prioridad.

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES PREVISTOS:

| Métricas/Indicadores | Base de referencia | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---|---|---|---|
| Equipo de Toma de Decisiones (TDM): TDM es una junta para establecer objetivos de preparación para la transición, que incluye una revisión del acuerdo de la Escuela de Origen para minimizar los cambios en el emplazamiento escolar: <ul style="list-style-type: none"> • Preescolar a Primaria • Primaria a Intermedia • Intermedia a Preparatoria • Preparatoria a post-secundaria El TDM incluye la identificación de capacidades, necesidades y recomendaciones de servicios, y la vigilancia del progreso incluyendo seguimiento de servicios SES. | 95% | 96% | 97% | 98% |
| Plan de Finalización de la Escuela Preparatoria: | 94% de los estudiantes de 9º grado que entran | 95% de los estudiantes de 9º grado que entran | 96% de los estudiantes de 9º grado que entran | 97% de los estudiantes de 9º grado que entran |

| | | | | |
|---|---------------|------------|------------|------------|
| <p>El plan será revisado y controlado por uno o más de los siguientes miembros del personal: orientador escolar, trabajador social, proceso TDM. Actualizaciones o cambios realizados cuando sean necesarios.</p> | | | | |
| <p>Índice de asistencia de los FY</p> | <p>94,60%</p> | <p>95%</p> | <p>96%</p> | <p>97%</p> |
| <p>Evaluación, Derivaciones y Servicios Socioemocionales de los FY:</p> <p>Los FY serán evaluados sobre necesidades SEL, se derivarán donde sea indicado por el proceso TDM, y se atenderán como sea apropiado. Los servicios SEL pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o grupos 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia, derivaciones a servicios comunitarios.</p> | <p>84%</p> | <p>95%</p> | <p>96%</p> | <p>97%</p> |

ACCIONES/SERVICIOS PLANEADOS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las Acciones/Servicios de la LEA. Duplicar la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestados, según sea necesario.

Acción 1

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | |
|-------------------------------------|---|
| <p><u>Estudiantes que Sirve</u></p> | <p> <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades <input checked="" type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY</u> </p> |
| <p><u>Lugar(es)</u></p> | <p> <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: </p> |

o

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | |
|-------------------------------------|---|
| <p><u>Estudiantes que Sirve</u></p> | <p> <input type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input type="checkbox"/> Adopción Temporal <input type="checkbox"/> Bajos Ingresos </p> |
|-------------------------------------|---|

[Ambito de los Servicios](#)

A nivel LEA
 A nivel escolar
 Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas
 Escuelas Específicas:
 Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Proporcionamos Equipo de Toma de Decisiones (TDM) a todos los jóvenes en adopción temporal. El equipo incluye enlaces del condado y del distrito, trabajadores sociales de bienestar infantil y del distrito, oficiales de libertad vigilada, y personal del Centro de Detención de Menores. El equipo revisa: emplazamiento escolar, calificaciones, asistencia, GPA, puntuaciones de las evaluaciones, créditos y salud social/emocional para crear una base de referencia y crear un plan de servicio único. Se creó un proceso de Escuela de Origen, en colaboración con el Consejo del Condado, para minimizar los cambios en el emplazamiento escolar. El programa continuará registrando los servicios de estudiantes desde el año 1 para informar de las mejores prácticas para el año 2, y aumentará el número de estudiantes atendidos en un 1%.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Referencia Presupuestaria Enlaces del Condado y del Distrito

Acción 2

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos
 Estudiantes con Discapacidades
 [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas
 Escuelas Específicas:
 Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés
 Adopción Temporal
 Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Los Orientadores de la Escuela Intermedia y Preparatoria trabajarán juntos para garantizar que todos los futuros estudiantes de 9º grado tengan un plan de finalización de escuela preparatoria para estar listos para la universidad. Este plan tendrá un seguimiento de al menos 2x al año por parte de los Orientadores Escolares con ayuda de los Trabajadores Sociales Escolares. Continuar controlando, evaluando y sirviendo a Jóvenes en Adopción Temporal mientras se incrementa el número de estudiantes atendidos en un 1%.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Los Orientadores de la Escuela Intermedia y Preparatoria trabajarán juntos para garantizar que todos los futuros estudiantes de 9º grado tengan un plan de finalización de escuela preparatoria para estar listos para la universidad. Este plan tendrá un seguimiento de al menos 3x al año por parte de los Orientadores Escolares con ayuda de los Trabajadores Sociales Escolares. Continuar controlando, evaluando y sirviendo a Jóvenes en Adopción Temporal mientras se incrementa el número de estudiantes atendidos en un 1%.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Los Orientadores de la Escuela Intermedia y Preparatoria trabajarán juntos para garantizar que todos los futuros estudiantes de 9º grado tengan un plan de finalización de escuela preparatoria para estar listos para la universidad. Este plan tendrá un seguimiento de al menos 3x al año por parte de los Orientadores Escolares con ayuda de los Trabajadores Sociales Escolares. Continuar controlando, evaluando y sirviendo a Jóvenes en Adopción Temporal mientras se incrementa el número de estudiantes atendidos en un 1%.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|--|
| Referencia Presupuestaria | Escuela Intermedia y Preparatoria In-Kind Orientadores y Trabajadores Sociales del Distrito |
|---------------------------|--|

2018-19

| | |
|---------------------------|--|
| Referencia Presupuestaria | Escuela Intermedia y Preparatoria In-Kind Orientadores y Trabajadores Sociales del Distrito |
|---------------------------|--|

2019-20

| | |
|---------------------------|--|
| Referencia Presupuestaria | Escuela Intermedia y Preparatoria In-Kind Orientadores y Trabajadores Sociales del Distrito |
|---------------------------|--|

Acción 3

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

U

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Parte del proceso TDM es orquestar un sistema de seguimiento de la asistencia. Los Enlaces del Distrito controlarán la asistencia de los jóvenes en adopción temporal empezando a partir de la segunda semana de clase, y continuarán en intervalos regulares durante el curso escolar. Se enviarán notificaciones sobre asistencia a los padres de adopción temporal y a los Trabajadores Sociales de Bienestar Infantil, así como al grupo TDM que vigila a los estudiantes. Mejorar los índices de asistencia en 1%.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Parte del proceso TDM es orquestar un sistema de seguimiento de la asistencia. Los Enlaces del Distrito controlarán la asistencia de los jóvenes en adopción temporal empezando a partir de la segunda semana de clase, y continuarán en intervalos regulares durante el curso escolar. Se enviarán notificaciones sobre asistencia a los padres de adopción temporal y a los Trabajadores Sociales de Bienestar Infantil, así como al grupo TDM que vigila a los estudiantes. Mejorar los índices de asistencia en 1%.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Parte del proceso TDM es orquestar un sistema de seguimiento de la asistencia. Los Enlaces del Distrito controlarán la asistencia de los jóvenes en adopción temporal empezando a partir de la segunda semana de clase, y continuarán en intervalos regulares durante el curso escolar. Se enviarán notificaciones sobre asistencia a los padres de adopción temporal y a los Trabajadores Sociales de Bienestar Infantil, así como al grupo TDM que vigila a los estudiantes. Mejorar los índices de asistencia en 1%.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Referencia Presupuestaria Enlaces del Distrito In-Kind

2018-19

Referencia Presupuestaria Enlaces del Distrito In-Kind

2019-20

Referencia Presupuestaria Enlaces del Distrito In-Kind

Acción 4

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas
 Escuelas Específicas:
 Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Todos los Jóvenes en Adopción Temporal cuando entren a los cuidados serán identificados y evaluados sobre sus necesidades socioemocionales por los socios TDM. Los servicios socioemocionales pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o Grupos Currículum 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia y derivaciones a servicios basados en la comunidad. Vigilar a todos los estudiantes para servicios continuos, incrementar % de estudiantes servidos en un 10%.

2018–19

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Todos los Jóvenes en Adopción Temporal cuando entren a los cuidados serán identificados y evaluados sobre sus necesidades socioemocionales por los socios TDM. Los servicios socioemocionales pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o Grupos Currículum 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia y derivaciones a servicios basados en la comunidad. Vigilar a todos los estudiantes para servicios continuos, incrementar % de estudiantes servidos en un 1%.

2019–20

Nueva
 Modificada
 Sin Cambios

Todos los Jóvenes en Adopción Temporal cuando entren a los cuidados serán identificados y evaluados sobre sus necesidades socioemocionales por los socios TDM. Los servicios socioemocionales pueden incluir, pero no están limitados a: Lecciones o Grupos Currículum 2nd Step, servicios BEST/PBIS, orientación, terapia y derivaciones a servicios basados en la comunidad. Vigilar a todos los estudiantes para servicios continuos, incrementar % de estudiantes servidos en un 1%.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

Referencia Presupuestaria Personal del Distrito, Bienestar Infantil

2018–19

Referencia Presupuestaria Personal del Distrito, Bienestar Infantil

2019–20

Referencia Presupuestaria Personal del Distrito, Bienestar Infantil

Acción 5

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos
 Estudiantes con Discapacidades
 [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas
 Escuelas Específicas:
 Tramos de Grados Específicos:

o

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés
 Adopción Temporal
 Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Los servicios de tutoría serán proporcionados en el momento en el que las exigencias de una LEA sobrepasen su capacidad para atender a los estudiantes.

Los servicios de tutoría serán proporcionados en el momento en el que las exigencias de una LEA sobrepasen su capacidad para atender a los estudiantes.

Los servicios de tutoría serán proporcionados en el momento en el que las exigencias de una LEA sobrepasen su capacidad para atender a los estudiantes.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$8,000

Fuente Subvención FY

Referencia Presupuestaria Contratos

2018-19

Cantidad \$8,000

Fuente Subvención FY

Referencia Presupuestaria Contratos

2019-20

Cantidad \$8,000

Fuente Subvención FY

Referencia Presupuestaria Contratos

Acción 6

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Colaboración con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, donde asisten el 95% de los Jóvenes en Adopción Temporal, recibirán servicios por parte de un Enlace del Distrito .50, .15 FTE pagado por el Programa del Condado NCOE/FYS. Continuar financiando Enlace del Distrito.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Colaboración con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, donde asisten el 95% de los Jóvenes en Adopción Temporal, recibirán servicios por parte de un Enlace del Distrito .50, .15 FTE pagado por el Programa del Condado NCOE/FYS. Continuar financiando Enlace del Distrito.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Colaboración con el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, donde asisten el 95% de los Jóvenes en Adopción Temporal, recibirán servicios por parte de un Enlace del Distrito .50, .15 FTE pagado por el Programa del Condado NCOE/FYS. Continuar financiando Enlace del Distrito.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$33,660

Fuente Subvención FY

Referencia
Presupuestaria Contratos

2018-19

Cantidad \$34,333

Fuente Subvención FY

Referencia
Presupuestaria Contratos

2019-20

Cantidad \$35,191

Fuente Subvención FY

Referencia
Presupuestaria Contratos

Acción 7

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar financiando el Coordinador de Proyecto al menos a 0.60 FTE para controlar los servicios del programa de Jóvenes en Adopción Temporal.

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

El proyecto está controlado por el Coordinador de Programa en el NCOE al menos .0,60 FTE. Continuar financiando Coordinador de Proyecto.

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

El proyecto está controlado por el Coordinador de Programa en el NCOE al menos .0,60 FTE. Continuar financiando Coordinador de Proyecto.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$76,500
Fuente Subvención FY
Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

2018-19

Cantidad \$78,030
Fuente Subvención FY
Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

2019-20

Cantidad \$79,981
Fuente Subvención FY
Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

Acción **8**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas: Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un asistente del programa para ayudar a coordinar formaciones y las comunicaciones entre los socios colaboradores para atender a los Jóvenes en Adopción Temporal.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

Cantidad \$10,300
 Fuente Subvención FY
 Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un asistente del programa para ayudar a coordinar formaciones y las comunicaciones entre los socios colaboradores para atender a los Jóvenes en Adopción Temporal.

2018-19

Cantidad \$10,610
 Fuente Subvención FY
 Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Emplear a un asistente del programa para ayudar a coordinar formaciones y las comunicaciones entre los socios colaboradores para atender a los Jóvenes en Adopción Temporal.

2019-20

Cantidad \$10,875
 Fuente Subvención FY
 Referencia Presupuestaria SWFB Clasificado

Acción **9**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Todos Estudiantes con Discapacidades [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

O

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

Emplear a una persona para personal de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes.

Emplear a una persona para personal de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes.

Emplear a una persona para personal de soporte de datos para limpiar, registrar, y recuperar datos de los Jóvenes en Adopción Temporal para reuniones e informes.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|------------------|
| Cantidad | \$25,750 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | SWFB Clasificado |

2018-19

| | |
|---------------------------|------------------|
| Cantidad | \$26,522 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | SWFB Clasificado |

2019-20

| | |
|---------------------------|------------------|
| Cantidad | \$27,185 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | SWFB Clasificado |

Acción 10

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Estudiantes que Sirve | <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades <input checked="" type="checkbox"/> <u>[Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] FY</u> |
| Lugar(es) | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

o

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | |
|---|---|
| Estudiantes que Sirve | <input type="checkbox"/> Aprendices de Inglés <input type="checkbox"/> Adopción Temporal <input type="checkbox"/> Bajos Ingresos |
| Ámbito de los Servicios | <input type="checkbox"/> A nivel LEA <input type="checkbox"/> A nivel escolar <input checked="" type="radio"/> Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados |
| Lugar(es) | <input type="checkbox"/> Todas las escuelas <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

Nueva Modificada Sin Cambios

2018-19

Nueva Modificada Sin Cambios

2019-20

Nueva Modificada Sin Cambios

Contrato para base de datos ampliada: Tasa de mantenimiento (\$1100) para el sistema de gestión de datos Foster Focus, para registrar los resultados educativos de los estudiantes.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$1100 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos |

Contrato para base de datos ampliada: Tasa de mantenimiento para el sistema de gestión de datos Foster Focus, para registrar los resultados educativos de los estudiantes.

2018-19

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$1100 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos |

Contrato para base de datos ampliada: Tasa de mantenimiento para el sistema de gestión de datos Foster Focus, para registrar los resultados educativos de los estudiantes.

2019-20

| | |
|---------------------------|--|
| Cantidad | \$1100 |
| Fuente | Subvención FY |
| Referencia Presupuestaria | 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos |

Metas, Acciones y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Responsabilidad

Completar una copia de la tabla siguiente para cada una de las metas de la LEA. Duplicar la tabla cuando sea necesario.

Nueva Modificada Sin Cambios

Meta 4

Meta 4: Coordinar la enseñanza de estudiantes expulsados con los distritos del condado para que todos los estudiantes puedan ser emplazados en un entorno educativo apropiado.

Prioridades Estatales y/o Locales Tratadas por esta meta:

ESTATAL 1 2 3 4 5 6 7 8
 COE 9 10
 LOCA

Necesidad Identificada

Los estudiantes que sean expulsados del Condado de Napa deben tener opciones educativas durante la duración de su expulsión. Aunque los distritos mantienen la responsabilidad de asegurar que todos los estudiantes expulsados tengan emplazamientos, la Oficina de Educación del Condado de Napa proporciona todos estos servicios a los estudiantes expulsados del condado mediante diversas opciones educativas.

RESULTADOS ANUALES MEDIBLES PREVISTOS:

| Métricas/Indicadores | Base de referencia | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|--------------------|---|---|---|
| Mantener programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario. | Mantenida | Mantener programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario. | Mantener programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario. | Mantener programa de Escuela Comunitaria como opción para estudiantes expulsados. Mantener y actualizar el plan AB922 cuando sea necesario. |

ACCIONES/SERVICIOS PLANEADOS

Completar una copia de la siguiente tabla para cada una de las Acciones/Servicios de la LEA. Duplicar la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestados, según sea necesario.

Acción **1**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

| | | | |
|------------------------------|--|---|--|
| <u>Estudiantes que Sirve</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Todos | <input type="checkbox"/> Estudiantes con Discapacidades | <input type="checkbox"/> [Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)] |
| <u>Lugar(es)</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Todas las escuelas | <input type="checkbox"/> Escuelas Específicas: | <input type="checkbox"/> Tramos de Grados Específicos: |

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

- Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

Ámbito de los Servicios

- A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

Lugar(es)

- Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017-18

- Nueva Modificada Sin Cambios

2018-19

- Nueva Modificada Sin Cambios

2019-20

- Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar implementando el Plan de Expulsión del Condado (<http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf>). Si ocurren cambios en el programa, reunirse con los superintendentes del distrito para revisar el plan y presentarlo ante el estado si es rectificado.

Continuar implementando el Plan de Expulsión del Condado (<http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf>). Si ocurren cambios en el programa, reunirse con los superintendentes del distrito para revisar el plan y presentarlo ante el estado si es rectificado.

Continuar implementando el Plan de Expulsión del Condado (<http://www.napacoe.org/wp-content/uploads/2013/01/Expulsion-Plan2015-2018.pdf>). Si ocurren cambios en el programa, reunirse con los superintendentes del distrito para revisar el plan y presentarlo ante el estado si es rectificado.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017-18

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

2018-19

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

2019-20

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

Acción **2**

Para Acciones/Servicios no incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

- Todos Estudiantes con Discapacidades Grupo(s) de Estudiantes Específico(s)

Lugar(es)

- Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

0

Para Acciones/Servicios incluidos como contribuyentes para cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

[Estudiantes que Sirve](#)

Aprendices de Inglés Adopción Temporal Bajos Ingresos

[Ámbito de los Servicios](#)

A nivel LEA A nivel escolar Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados

[Lugar\(es\)](#)

Todas las escuelas Escuelas Específicas: Tramos de Grados Específicos:

ACCIONES/SERVICIOS

2017–18

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa. Las actividades de coordinación incluyen un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

2018–19

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa. Las actividades de coordinación incluyen un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

2019–20

Nueva Modificada Sin Cambios

Continuar manteniendo una coordinación cercana entre el personal del NCOE y el enlace del distrito para todas las derivaciones a la escuela comunitaria NCOE y programas de estudio independiente, que son las únicas opciones de escuela pública disponibles para los estudiantes expulsados del Condado de Napa. Las actividades de coordinación incluyen un proceso de derivación bien documentado, puntos de contacto designados en todas las LEAs, participación del NCOE en los procesos SARB del distrito, reuniones regulares sobre legislación escolar, y la integración del personal del distrito (ej.: educación especial) dentro de las ofertas de servicios del NCOE, y cumplimiento con todos los requisitos de cambio de emplazamiento para los estudiantes con IEPs.

GASTOS PRESUPUESTADOS

2017–18

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

2018–19

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

2019–20

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Fuente | LCFF |
| Referencia Presupuestaria | Coste NCOE y Admin. Distrito |

Demostración de Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes no Duplicados

Año LCAP: 2017–18 2018–19 2019–20

Fondos de Subvención de Concentración y Suplementarios Estimados: \$ 550,405

Porcentaje para Incrementar o Mejorar Servicios:

34,47%

Describir de qué manera los servicios proporcionados para estudiantes no duplicados se incrementan o mejoran en al menos el porcentaje identificado arriba, tanto cualitativamente como cuantitativamente, en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP.

Identificar cada acción/servicio que esté siendo financiado y que se proporcione a nivel escolar o de LEA. Incluir las descripciones requeridas que apoyan cada uso de fondos a nivel escolar o de LEA ([ver instrucciones](#)).

Se dedicarán fondos a nivel del condado para proporcionar ofertas educativas y servicios de apoyo para estudiantes en el programa del Juzgado de Menores y Escuela Comunitaria (JCCS). El 100% de los estudiantes JCCS están en riesgo en el sentido de que han sido expulsados de programas del distrito, están derivados a libertad vigilada, o están encarcelados. El 100% de los estudiantes de la Escuela del Juzgado de Menores se consideran de bajos ingresos en tanto tutelados del juzgado. En la Escuela Comunitaria, el 77% de los estudiantes cualifican para fondos de subvención suplementarios y de concentración. Proporcionar servicios exclusivamente a estudiantes de bajos ingresos en salones de clase autocontenidos de aproximadamente 20 estudiantes significaría denegar servicios a 3 o 4 en el mismo salón. La manera más efectiva de dar respuesta a las necesidades de estudiantes de bajos ingresos, Aprendices de Inglés y de estudiantes en adopción temporal en el programa JCCS es proporcionar el programa de mayor calidad posible a todos los estudiantes.

Se ofrece una cantidad de servicios en el programa que se dirigen principalmente a dar respuesta a las necesidades de estudiantes de bajos ingresos. Estos incluyen un trabajador social dedicado a tiempo completo para proporcionar servicios de gestión de casos, que principalmente beneficiará a estudiantes de bajos ingresos, aunque todos los estudiantes y sus familias pueden acceder a este apoyo. Además, un formador de tecnología a tiempo completo continúa ayudando a los maestros a integrar tecnología en el currículo, y el programa tendrá una proporción de dispositivos 1:1 (principalmente Chromebooks) al final de 2017-2018. Mientras que la integración tecnológica beneficiará a todos los estudiantes, los estudiantes de bajos ingresos que tienen relativamente menos acceso y exposición a la tecnología en casa serán los beneficiarios principales en términos de aprendizaje de las habilidades tecnológicas necesarias para graduarse estando preparados para la universidad y la vida profesional. JCCS emplea el equivalente a un terapeuta a tiempo completo que proporciona servicios terapéuticos tanto para estudiantes como para familias, un formador en Justicia Restauradora como mediador de conflictos (<http://www.restorativejustice.org/>), y SROs que proporcionan seguridad y relaciones de tutoría proactiva para los estudiantes. JCCS también proporciona acceso al programa Nimbus Arts y al programa de enriquecimiento de música.

Los aprendices de inglés reciben servicios que superan en un 32.34% a aquellos recibidos por estudiantes no EL en la forma de:

- Personal formado en ELD y en estrategias de enseñanza efectiva para adquisición de lenguaje
- Un enlace de padres bilingüe y bicultural que se comunica regularmente con todos los padres hispanohablantes en relación con la asistencia estudiantil, comportamiento y progreso académico
- Un trabajador social bilingüe proporcionó gestión de casos para estudiantes EL y sus familias. Los estudiantes EL en el Juzgado de Menores que estén por debajo de nivel de grado o que no sean competentes en inglés tendrán tutoría después de clase 1 hora al día por parte del maestro/a. (Departamento de Educación de California (2010) Mejorando la Educación para los Aprendices de Inglés: Aproximaciones Basadas en la Investigación)

Los estudiantes en el programa de Escuela del Juzgado de Menores son 100% elegibles para fondos suplementarios y de concentración. Reciben servicios que superan en un 34.47% a aquellos recibidos por otros estudiantes en la forma de:

- Un programa dedicado con un maestro a tiempo completo con credenciales de educación regular y de educación especial

- Un ayudante a tiempo completo
- Acceso a Chromebooks 1:1, nuevo mobiliario, y un programa después de clase todo el año. (Estrategias de prevención e intervención en el abandono escolar del Departamento de Educación de EE. UU.: <http://ies.ed.gov/ncee/wwc/Topic.aspx?sid=3>)

Los siguientes servicios están disponibles para todos los estudiantes, pero están dirigidos principalmente a los estudiantes de bajos ingresos del programa de la Escuela Comunitaria:

- Un trabajador social dedicado a tiempo completo para proporcionar servicios de gestión de casos, que principalmente beneficie a estudiantes de bajos ingresos, aunque todos los estudiantes y sus familias pueden acceder a este apoyo.
- Un formador de tecnología a tiempo completo que ayude a los maestros a integrar la tecnología en el currículo
- Proporción de Chromebooks 1:1 al final de 2017-2018
- [Un Formador de Justicia Restauradora que sirva como mediador de conflictos \(http://www.restorativejustice.org/\)](http://www.restorativejustice.org/)
- Programa de enriquecimiento Nimbus Arts

Mientras que la integración tecnológica beneficiará a todos los estudiantes, los estudiantes de bajos ingresos que tienen relativamente menos acceso y exposición a la tecnología en casa serán los beneficiarios principales en términos de aprendizaje de las habilidades tecnológicas necesarias para graduarse estando preparados para la universidad y para la vida profesional.

Plan de Responsabilidad y Control Local Revisado e Instrucciones del Modelo de Actualización Anual

Anexo

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) y el Modelo de Actualización Anual documentan y comunican a las agencias educativas locales (LEAs) acciones y gastos para apoyar los resultados estudiantiles y el rendimiento global. Para los distritos escolares y para las oficinas de educación del condado, el LCAP es un plan a tres años que es revisado y actualizado en el segundo y tercer año del plan. Las escuelas autónomas pueden completar el LCAP para alinearse con la duración del presupuesto de la escuela autónoma, normalmente un año, el cual se presenta al autorizador de la escuela. El LCAP y el Modelo de Actualización Anual deben ser completados por todas las LEAs cada año.

Para los distritos escolares, el LCAP debe describir, para el distrito escolar y para cada escuela del distrito, metas y acciones específicas para alcanzar esas metas para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes identificado por la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) (étnico, en desventaja socioeconómica, aprendices de inglés, jóvenes en adopción temporal, estudiantes con discapacidades, y jóvenes sin hogar), para cada una de las prioridades estatales y cualquiera de las prioridades identificadas localmente.

Para oficinas de educación del condado, el LCAP debe describir, para cada escuela y programa operado por la oficina de educación del condado, metas y acciones específicas para alcanzar esas metas para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes LCFF financiado mediante la oficina de educación del condado (estudiantes que asisten a escuelas del tribunal juvenil, que están en libertad vigilada o condicional, o expulsados bajo ciertas condiciones) para cada una de las prioridades estatales y cualquiera de las prioridades identificadas localmente. Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado pueden adicionalmente coordinar y describir en sus LCAPs servicios financiados por un distrito escolar que son proporcionados a estudiantes que asisten a escuelas y programas operados por el condado, inclusive programas de educación especial.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un único distrito escolar, la mesa de educación del condado y la mesa de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un único LCAP consistente con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068, y 52070 del Código de Educación (EC). El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de qué entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

Las escuelas autónomas deben describir metas y acciones específicas para alcanzar esas metas para todos los estudiantes y para cada subgrupo de estudiantes LCFF, incluyendo estudiantes con discapacidades y jóvenes sin hogar, para cada una de las prioridades estatales que se aplican para los niveles de grado atendidos o la naturaleza del programa operado por la escuela autónoma, y cualquier prioridad identificada localmente. Para las escuelas autónomas, la inclusión y descripción de metas para las prioridades estatales en el LCAP puede modificarse para cumplir con los niveles de grado servidos y la naturaleza de los programas proporcionados, inclusive modificaciones para reflejar solo los requisitos legales aplicables explícitamente a las escuelas autónomas en el Código de Educación. Los cambios en las metas del LCAP y en las acciones/servicios para escuelas autónomas que resulten del proceso de actualización anual no constituyen necesariamente una revisión material para la petición de autonomía de la escuela.

Para preguntas relacionadas con secciones específicas del modelo, por favor, consulte las instrucciones a continuación:

Instrucciones: Índice de Contenidos Vinculado

[Resumen del Plan](#)

[Actualización Anual](#)

[Participación de las Partes](#)

[Interesadas](#)

[Metas, Acciones y Servicios](#)

[Acciones/Servicios](#)

[Planificados](#)

[Demostración de Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes no Duplicados](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización del modelo del LCAP, por favor, contacte con la oficina de educación del condado local, o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de Agencia Locales del CDE en: 916-319-0809 o por correo electrónico a: lcff@cde.ca.gov.

Resumen del Plan

El LCAP pretende reflejar las metas, acciones, servicios y gastos anuales de una LEA dentro de un ciclo fijo de planeamiento a tres años. Las LEAs deben incluir un resumen del plan para el LCAP cada año.

Al desarrollar el LCAP, marque el año LCAP apropiado, y aborde los temas proporcionados en esas secciones. Al desarrollar el LCAP en el año 2 o en el año 3, marque el año LCAP apropiado y reemplace la información resumida previa con información relevante para el año LCAP actual.

En esta sección, aborde brevemente los temas presentados. Estos temas no tienen límites. Las LEAs pueden incluir información relativa a programa(s) local(es), demografía de la comunidad, y la visión global de la LEA. Las LEAs también pueden tener documentos adjuntos (p.e., los informes de datos de las Rúbricas de Evaluación LCFF) si se desea, y/o incluir gráficos que ilustren metas, resultados planeados, resultados reales, o gastos relacionados planeados y reales.

Una LEA puede utilizar un formato alternativo para el resumen del plan siempre y cuando incluya la información especificada en cada tema y la tabla resumen del presupuesto.

La referencia a las Rúbricas de Evaluación LCFF indica las rúbricas de evaluación adoptadas por la Mesa de Educación Estatal según la Sección EC 52064.5.

Resumen del Presupuesto

La LEA debe completar la tabla Resumen del Presupuesto LCAP como sigue:

- **Gastos Presupuestarios de los Fondos Generales de la LEA Totales para el año LCAP:** Esta cantidad son los gastos de los Fondos Generales presupuestados totales de la LEA para el año LCAP. El año LCAP quiere decir el año fiscal para el que un LCAP es adoptado o actualizado a 1 de julio. Los Fondos Generales son los fondos operativos principales de la LEA y contabilizan todas las actividades no contabilizadas en otros fondos. Todas las actividades se presentan en los Fondos Generales a menos que haya una razón convincente para contabilizar una actividad en otro fondo. Para más información, por favor, consulte el *Manual de Contabilidad Escolar de California* (<http://www.cde.ca.gov/fg/ac/sa/>). (Nota: Para algunas escuelas autónomas que siguen una contabilidad de fondos gubernamental, esta cantidad son los gastos presupuestados totales en los Fondos de Ingresos Especiales de las Escuelas Autónomas. Para escuelas autónomas que siguen el modelo de contabilización sin ánimo de lucro, esta cantidad son los gastos presupuestados totales, tales como aquellos presupuestados en el Fondo Enterprise para Escuelas Autónomas.)
- **Fondos Totales Presupuestados para Acciones / Servicios Planificados para Alcanzar las Metas del LCAP para el año LCAP:** Esta cantidad es el total de los gastos presupuestados asociados con las acciones/servicios incluidos para el año LCAP de todas las fuentes de financiación, según se refleja en el LCAP. Aunque las acciones/servicios y/o gastos son listados

en el LCAP en más de una meta, los gastos solo deberían de contabilizarse una vez.

- **Describir cualquier uso de los Gastos Presupuestarios de los Fondos Generales especificados anteriormente para el año LCAP no incluidos en el LCAP.** Describir brevemente los gastos incluidos en los Gastos de los Fondos Generales totales que no están incluidos en los fondos totales presupuestados para acciones/servicios planeados para el año LCAP. (Nota: Los fondos totales presupuestados para acciones/servicios planeados pueden incluir fondos diferentes a los gastos de fondos generales.)
- **Ingresos LCFF Totales Previstos para el Año LCAP:** Esta cantidad es la cantidad total de financiación LCFF que la LEA estima que recibirá de acuerdo con las secciones EC 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) y 2574 (para oficinas de educación del condado), según se implementó por las secciones EC 42238.03 y 2575 para el año LCAP respectivamente.

Actualización Anual

Las metas planeadas, resultados previstos, acciones/servicios, y gastos presupuestados deben de ser copiados textualmente del LCAP aprobado del año anterior*. Los errores tipográficos menores serán corregidos.

* Por ejemplo, para el año LCAP 2017/18 del LCAP 2017/18 – 2019/20, revise las metas en el LCAP 2016/17. Al ir avanzando, revise las metas del año LCAP más reciente. Por ejemplo, el año LCAP 2020/21 revisará metas del año LCAP 2019/20, que es el último año del LCAP 2017/18 – 2019/20.

Resultados Medibles Anuales

Para cada meta del año anterior, identificar y revisar los resultados medibles reales en comparación con los resultados medibles anuales esperados identificados en el año previo para la meta.

Acciones/Servicios

Identificar las Acciones/Servicios planeados y los gastos presupuestados para implementar esas acciones para alcanzar la meta descrita. Identificar las acciones/servicios **reales** implementados para cumplir con la meta descrita y los gastos anuales reales estimados para implementar las acciones/servicios. Según sea aplicable, identificar cualquier cambio para los estudiantes o grupos de estudiantes atendidos, o la localización planeada de las acciones/servicios proporcionados.

Análisis

Utilizando datos de resultados medibles anuales reales, incluyendo información de las Rúbricas de Evaluación LCFF, analizar si las acciones/servicios planeados fueron efectivos para alcanzar la meta. Responder a los temas como se indica.

- Describir la implementación general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada. Incluir un debate sobre dificultades relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
- Describir la efectividad general de las acciones / servicios para alcanzar la meta articulada, medida por la LEA.
- Explicar las diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Reales Estimados. No se requieren variaciones menores en gastos o una contabilidad dólar por dólar.
- Describir cualquier cambio que se haga a esta meta, resultados esperados, métricas, o acciones y servicios para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y del análisis de la información proporcionada en las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable. Identificar dónde pueden encontrarse esos cambios en el LCAP.

Participación de las Partes Interesadas

La participación significativa de padres, estudiantes y otras partes interesadas, inclusive aquellas que

representan a grupos de estudiantes identificados por LCFF, es crítica para el LCAP y el proceso presupuestario. El Código de Educación identifica los requisitos de consulta mínimos para los distritos escolares y oficinas de educación del condado, como consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación del distrito escolar, padres, y estudiantes, al desarrollar el LCAP. El Código de Educación requiere que las escuelas autónomas consulten con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes, al desarrollar el LCAP. Además, la Sección 48985 del Código de Educación especifica los requisitos para la traducción de noticias, informes, declaraciones, o registros enviados a un padre/madre o tutor-a.

El LCAP debería ser compartido con, y las LEAs deberían de solicitar información de, grupos asesores a nivel escolar, cuando sea aplicable (ej.: consejos escolares, Consejos Asesores de Aprendices de Inglés, grupos de asesoría estudiantil, etc.) para facilitar la alineación entre metas y acciones a nivel escolar y del distrito. Una LEA puede incorporar o hacer referencia a acciones descritas en otros planes que estén siendo llevados a cabo para alcanzar metas específicas.

Instrucciones: El proceso de participación de las partes interesadas es un proceso continuo anual. Los requisitos para esta sección son los mismos para cada año de un LCAP a tres años. Al desarrollar el LCAP, marque el año LCAP apropiado, y describa el proceso de participación de partes interesadas utilizado para desarrollar el LCAP y la Actualización Anual. Al desarrollar el LCAP en el año 2 o en el año 3, marque el año LCAP apropiado y reemplace la(s) descripción(es) de las partes interesadas previas, y describa el proceso de participación de las partes interesadas utilizado para desarrollar el año LCAP actual y la Actualización Anual.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado: Describa el proceso utilizado para consultar con el Comité Asesor de Padres, con el Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés, padres, estudiantes, personal escolar, las unidades de negociación local de la LEA, y con la comunidad para informar del desarrollo del LCAP y de la revisión anual y análisis para el año LCAP indicado.

Escuelas autónomas: Describa el proceso utilizado para consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes para informar del desarrollo del LCAP y de la revisión anual y análisis para el año LCAP indicado.

Describa de qué manera el proceso de consulta impactó en el desarrollo del LCAP y de la actualización anual para el año LCAP indicado, incluyendo las metas, acciones, servicios, y gastos.

Metas, Acciones y Servicios

Las LEAs deben incluir una descripción de las metas anuales, para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes identificado LCFF, a alcanzar para cada prioridad estatal según se aplica al tipo de LEA. Una LEA también puede incluir prioridades locales adicionales. Esta sección también incluirá una descripción de las acciones planeadas específicas que una LEA llevará a cabo para cumplir con las metas identificadas, y una descripción de los gastos requeridos para implementar las acciones específicas.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado: El LCAP es un plan a tres años, que es revisado y actualizado anualmente, según se exige.

Escuelas autónomas: El número de años abordados en el LCAP puede alinearse con la duración del presupuesto de las escuelas autónomas, normalmente un año, el cual se presenta al autorizador de la escuela. Si el año 2 y/o el año 3 no es aplicable, las escuelas autónomas deben especificarlo como tal.

Novedad, Modificada, Sin Cambios

Como parte del proceso de desarrollo del LCAP, que incluye la actualización anual y la participación de las partes interesadas, indique si la meta, necesidad identificada, prioridades estatales y/o locales relacionadas, y/o resultados medibles anuales esperados para el año LCAP actual o futuros años LCAP están modificados o sin cambios desde el LCAP del año anterior; o especifique si la meta es nueva.

Meta

Indique la meta. Las LEAs pueden numerar las metas utilizando la casilla “Meta #” para facilidad de referencia. Una meta es una declaración amplia que describe el resultado deseado hacia el que se dirigen todas las acciones/servicios. Una meta responde a la pregunta: ¿Qué busca conseguir la LEA?

Prioridades Estatales y/o Locales Relacionadas

Identificar las prioridades estatales y/o locales tratadas por la meta poniendo una marca al lado de la prioridad o prioridades aplicable(s). El LCAP debe incluir metas que den respuesta a cada una de las prioridades estatales, según se aplica al tipo de LEA, y a cualquier prioridad local adicional; sin embargo, una meta puede tratar múltiples prioridades. ([Vínculo a Prioridades Estatales](#))

Necesidad Identificada

Describa las necesidades que llevaron al establecimiento de la meta. Las necesidades identificadas pueden estar basadas en información cuantitativa o cualitativa, incluyendo, pero no estando limitado a, resultados del proceso de actualización anual o datos de rendimiento de las Rúbricas de Evaluación LCFF, según sea aplicable.

Resultados Anuales Medibles Previstos

Para cada año LCAP, identificar la(s) métrica(s) o indicador(es) que la LEA utilizará para controlar el progreso hacia los resultados esperados. Las LEAs pueden identificar métricas para grupos de estudiantes específicos. Incluir en la columna de base de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica o indicador disponible en el momento de adopción del LCAP para el primer año del plan a tres años. Los datos más recientes asociados con una métrica o indicador incluyen datos según se informan en la actualización anual del año LCAP inmediatamente precedente al plan a tres años, según sea aplicable. La información de base de referencia permanecerá sin cambios a lo largo del LCAP de tres años. En las columnas de años posteriores, identifique el progreso a realizar en cada año del ciclo de tres años del LCAP. Evalúe de qué manera los resultados esperados de cualquier año dado están relacionados con los resultados esperados para años posteriores.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas, pero como mínimo una LEA debe utilizar las métricas requeridas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según sea aplicable al tipo de LEA. Para las métricas de prioridad de la participación estudiantil, según sea aplicable, las LEAs deben de calcular los índices según vienen descritos en el [Apéndice del Modelo del LCAP, secciones de la \(a\) a la \(d\)](#).

Acciones/Servicios Planificados

Para cada acción/servicio, la LEA debe completar o la sección “Para Acciones/Servicios que no contribuyen a cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados”, o la sección “Para Acciones/Servicios que Contribuyen a Cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados.” La LEA no debe completar ambas secciones para una acción única.

Para Acciones/Servicios que No Contribuyen a Cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados

Estudiantes a los que Sirve

La casilla “Estudiantes que Sirve” se completará para todas las acciones/servicios excepto para aquellos que están incluidos por la LEA como que contribuyen a cumplir con el requisito para incrementar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados. Indique en esta casilla qué estudiantes se beneficiarán de las acciones/servicios marcando “Todos”, “Estudiantes con Discapacidades”, o “Grupo(s) de Estudiantes Específicos”. Si se marca “Grupo(s) de Estudiantes Específicos”, identifique el/los grupo(s) de estudiantes específicos según sea apropiado.

Lugar(es)

Identificar el lugar donde se proporcionarán las acciones/servicios. Si los servicios se proporcionan en todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si los servicios se proporcionan a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a tramos de grado específicos, la LEA

debe marcar “Escuelas Específicas” o “Tramos de Grados Específicos”. Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o tramos de grado (p.e., todas las escuelas preparatorias o grados K-5), según sea apropiado.

Las escuelas autónomas que operen más de una escuela, autorizadas dentro de la misma petición de autonomía, pueden elegir distinguir entre escuelas seleccionando “Escuelas Específicas” e identificando la(s) escuela(s) donde se proporcionarán las acciones/servicios. Para escuelas autónomas que operen solo una escuela, “Todas las Escuelas” y “Escuelas Específicas” serán sinónimos y, por lo tanto, cualquiera sería apropiado. Las escuelas autónomas pueden utilizar cualquier término siempre y cuando sea utilizado de manera consistente a lo largo del LCAP.

Para Acciones/Servicios que Contribuyen a Cumplir con el Requisito de Servicios Incrementados o Mejorados:

Estudiantes que Sirve

Para cualquier acción/servicio que contribuya a la demostración general de que la LEA ha incrementado o mejorado servicios para estudiantes no duplicados por encima de lo que se proporciona a todos los estudiantes (ver [Demostración de Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes no Duplicados](#), a continuación), la LEA debe identificar el/los grupo(s) de estudiantes no duplicados atendidos.

Ámbito del Servicio

Para cada acción/servicio que contribuya a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados, identificar el ámbito de servicio indicando “A nivel LEA”, “A nivel escolar”, o “Limitado a Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados”. La LEA debe seleccionar una de las tres opciones siguientes:

- Si la acción/servicio está siendo financiado y proporcionado para mejorar todo el programa educativo de la LEA, ponga una marca junto a “A nivel LEA.”
- Si la acción/servicio está siendo financiado y proporcionado para mejorar todo el programa educativo de una escuela o escuelas en particular, ponga una marca junto a “A nivel escolar.”
- Si la acción/servicio que está siendo financiado y proporcionado está limitado a los estudiantes no duplicados identificados en “Estudiantes que Sirve”, ponga una marca junto a “Limitado a Grupos de Estudiantes”.

Para escuelas autónomas y distritos escolares de una única escuela, “A nivel LEA” y “A nivel escolar” serán sinónimos y, por lo tanto, cualquiera sería apropiado. Para escuelas autónomas que operen múltiples escuelas (determinadas por un único código CDS) bajo una única autonomía, use “A nivel LEA” para referirse a todas las escuelas bajo la autonomía, y use “A nivel escolar” para referirse a una única escuela autorizada dentro de la misma petición de autonomía. Las escuelas autónomas que operen una única escuela pueden utilizar “A nivel LEA” o “A nivel escolar” siempre y cuando estos términos se utilicen de manera consistente a lo largo del LCAP.

Lugar(es)

Identificar el lugar donde se proporcionarán las acciones/servicios. Si los servicios se proporcionan en todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si los servicios se proporcionan a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a tramos de grado específicos, la LEA debe marcar “Escuelas Específicas” o “Tramos de Grados Específicos”. Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o tramos de grado (p.e., todas las escuelas preparatorias o grados K-5), según sea apropiado.

Las escuelas autónomas que operen más de una escuela, autorizadas dentro de la misma petición de autonomía, pueden elegir distinguir entre escuelas seleccionando “Escuelas Específicas” e identificando la(s) escuela(s) donde se proporcionarán las acciones/servicios. Para escuelas autónomas que operen solo una escuela, “Todas las Escuelas” y “Escuelas Específicas” serán sinónimos y, por lo tanto, cualquiera sería apropiado. Las escuelas autónomas pueden utilizar cualquier término siempre y cuando sea utilizado de manera consistente a lo largo del LCAP.

Acciones/Servicios

Para cada año del LCAP, identificar las acciones que deben realizarse y los servicios proporcionados para dar respuesta a la meta descrita. Las acciones y servicios que se implementan para alcanzar la meta identificada se pueden agrupar juntos. Las LEAs pueden numerar la acción/servicio utilizando la casilla “Acción #” para facilidad de referencia.

Novedad/Modificada/Sin Cambios

- Marque “Novedad” si la acción/servicio se añade en cualquiera de los tres años del LCAP para cumplir con la meta articulada.
- Marque “Modificada” si la acción/servicio fue incluida para cumplir con una meta articulada y ha sido cambiada o modificada de alguna manera diferente a la descripción del año anterior.
- Marque “Sin Cambios” si la acción/servicio fue incluida para cumplir con una meta articulada y no ha sido cambiada o modificada de ninguna manera diferente a la descripción del año anterior.
 - Si se prevé que una acción/servicio planeado permanecerá sin cambios en toda la duración del plan, una LEA puede marcar “Sin Cambios” y dejar las columnas de años siguientes en blanco en vez de tener que copiar/pegar la acción/servicio en las columnas de años siguientes. Los gastos presupuestados pueden ser tratados de la misma manera según sea aplicable.

Nota: La meta del año anterior podrá o no podrá ser incluida en el LCAP a tres años actual. Por ejemplo, al desarrollar el año 1 del LCAP, las metas articuladas en el año 3 del LCAP a tres años precedente serán del año anterior.

Las escuelas autónomas pueden completar el LCAP para alinearse con el plazo del presupuesto de la escuela autónoma, que se presenta al autorizador de la escuela. Por lo tanto, una escuela autónoma que presente un presupuesto de un año a su autorizador puede elegir no completar las partes del año 2 y del año 3 de las Metas, Acciones y Servicios del modelo. Si el año 2 y/o el año 3 no es aplicable, las escuelas autónomas deben especificarlo como tal.

Gastos Presupuestados

Para cada acción/servicio, listar y describir gastos presupuestados para cada curso escolar para implementar estas acciones, inclusive aquellos gastos que puedan encontrarse en el presupuesto de las LEAs. La LEA debe hacer referencia a todas las fuentes de financiación para cada gasto propuesto. Los gastos deben clasificarse usando el Manual de Contabilidad Escolar de California tal y como se requiere en las secciones 52061, 52067 y 47606.5 del *Código de Educación*.

Los gastos que se incluyen más de una vez en un LCAP deben de indicarse como un gasto duplicado e incluir una referencia a la meta y acción/servicio donde aparece por primera vez el gasto en el LCAP.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un único distrito escolar, y elige completar un único LCAP, el LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de qué entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados.

Demostración de Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes no Duplicados

Esta sección debe completarse para cada año LCAP. Al desarrollar el LCAP en el año 2 o en el año 3, copie la tabla de la Demostración de Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes no Duplicados y marque el año LCAP apropiado. Usando la copia de la tabla, complete la tabla según se requiere para el año LCAP actual. Conserve todas las tablas de años anteriores para esta sección para cada uno de los tres años del LCAP.

Fondos Estimados de la Subvención de Concentración y Suplementarios

Identificar la cantidad de fondos en el año LCAP calculada sobre la base del número y concentración de estudiantes de bajos ingresos, en adopción temporal y aprendices de inglés como se determina de acuerdo con 5 CCR 15496(a)(5).

Porcentaje para Incrementa o Mejorar Servicios

Identificar el porcentaje por el cual los servicios para estudiantes no duplicados deben incrementarse o mejorar en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP, como se calcula de acuerdo con 5 CCR 15496(a)(7).

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR 15496, describa de qué manera los servicios proporcionados para estudiantes no duplicados se incrementan o mejoran en al menos el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año LCAP. Mejorar servicios quiere decir aumentar la calidad de los servicios, e incrementar servicios quiere decir aumentar la cantidad de los servicios. Esta descripción debe abordar cómo la(s) acción(es)/servicio(s) limitado(s) para uno o más grupos de estudiantes no duplicados, y cualquier acción/servicio a nivel escolar o del distrito respaldado por la descripción apropiada, tomados en conjunto, resultan en el incremento o mejora de servicios proporcional requerido para estudiantes no duplicados.

Si los servicios generales incrementados o mejorados incluyen cualquier acción/servicio que esté siendo financiado y proporcionado a nivel escolar o del distrito, identificar cada acción/servicio e incluir las descripciones requeridas que apoyan a cada acción/servicio como sigue.

Para aquellos servicios proporcionados a nivel de LEA:

- Para distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados de 55% o más, y para escuelas autónomas y oficinas de educación del condado: Describa de qué manera estos servicios están **dirigidos principalmente a** y **son efectivos para** alcanzar sus metas para estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquiera que sea local.
- Para distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados de menos de 55%: Describa de qué manera estos servicios están **dirigidos principalmente a**, y son **eficaces** para, alcanzar sus metas para estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquiera que sea local. También describa de qué manera los servicios son **el uso más efectivo de los fondos para** cumplir con estas metas para sus estudiantes no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia, o teoría educativa de apoyo.

Solo para distritos escolares, identifique en la descripción aquellos servicios que están siendo financiados y proporcionados a nivel escolar, e incluya la descripción requerida que apoye el uso de los fondos a nivel escolar:

- Para escuelas con un 40% o más de matriculación de estudiantes no duplicados: Describa de qué manera estos servicios están **dirigidos principalmente a**, y son **eficaces para**, alcanzar sus metas para sus estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y en cualquiera que sea local.

- Para distritos escolares que gasten fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40% de matriculación de estudiantes no duplicados: Describa de qué manera estos servicios están **principalmente dirigidos a**, y de qué manera los servicios son **el uso más efectivo de los fondos para**, alcanzar sus metas para los aprendices de inglés, estudiantes de bajos ingresos y jóvenes en adopción temporal, en las prioridades estatales y en cualquiera que sea local.

Prioridades Estatales

Prioridad 1: Los Servicios Básicos abordan el grado al que:

- Los maestros de la LEA están apropiadamente asignados y totalmente acreditados en la materia y para los estudiantes a los que están enseñando;
- Los estudiantes del distrito escolar tienen acceso suficiente a los materiales de enseñanza alineados con los estándares; y
- Las instalaciones escolares están mantenidas en buen estado.

Prioridad 2: La implementación de los Estándares Estatales aborda:

- La implementación de contenido académico adoptado por la mesa estatal y estándares de rendimiento para todos los estudiantes, que son:
 - Lengua Inglesa – Estándares Estatales del Núcleo Común para Lengua Inglesa
 - Matemáticas- Estándares Estatales del Núcleo Común para matemáticas
 - Desarrollo de la Lengua Inglesa
 - Educación de Profesiones Técnicas
 - Estándares de Contenido de Educación de la Salud
 - Historia-Ciencias Sociales
 - Estándares del Modelo de Biblioteca Escolar
 - Estándares de Contenido del Modelo de Educación Física
 - Estándares de Ciencias Next Generation
 - Artes Interpretativas y Visuales
 - Lengua Extranjera; y
- De qué manera los programas y servicios permitirán a los aprendices de inglés acceder a los estándares CCSS y ELD con el propósito de obtener conocimiento del contenido académico y competencia en lengua inglesa.

Prioridad 3: La Participación Paterna aborda:

- Los esfuerzos que el distrito escolar hace para buscar las valoraciones de los padres para tomar decisiones sobre el distrito escolar y sobre cada escuela individual;
- De qué manera el distrito escolar promocionará la participación paterna en programas para estudiantes no duplicados; y
- De qué manera el distrito escolar promocionará la participación paterna en programas para individuos con necesidades excepcionales.

Prioridad 4: El Rendimiento Estudiantil según se mide por todo lo siguiente, según sea aplicable:

- Evaluaciones a nivel estatal;
- El Índice de Rendimiento Académico;
- El porcentaje de estudiantes que han completado satisfactoriamente cursos que satisfacen requisitos de entrada UC o CSU, o programas de estudio que se alinean con estándares aprobados por la mesa estatal y con la estructura de educación de profesiones técnicas;
- El porcentaje de estudiantes aprendices de inglés que hacen progresos hacia la competencia en inglés según se mide por la CELDT;
- El índice de reclasificación de aprendices de inglés;
- El porcentaje de estudiantes que han aprobado un examen de emplazamiento avanzado con una puntuación de 3 o superior; y
- El porcentaje de estudiantes que participan en, y demuestran preparación para la universidad de acuerdo con, el Programa de Evaluación Temprana, o cualquier evaluación posterior de preparación para la universidad.

Prioridad 5: La Participación Estudiantil según se mide por todo lo siguiente, según sea aplicable:

- Índices de asistencia escolar;
- Índices de absentismo crónico;

- C. Índices de abandono escolar en la escuela intermedia;
- D. Índices de abandono escolar en la escuela preparatoria; e
- E. Índices de graduación de la escuela preparatoria;

Prioridad 6: Clima Escolar según se mide por todo lo siguiente, según sea aplicable:

- A. Índices de suspensión de estudiantes;
- B. Índices de expulsión de estudiantes; y
- C. Otras medidas locales, inclusive encuestas de estudiantes, padres y maestros sobre el sentimiento de seguridad y de vinculación escolar.

Prioridad 7: El Acceso a Cursos aborda el punto hasta donde los estudiantes tienen acceso a y están matriculados en:

- A. Amplio curso de estudio incluyendo cursos descritos bajo las Secciones 51210 y 51220(a)-(i), según sea aplicable;
- B. Programas y servicios desarrollados y proporcionados a estudiantes no duplicados; y
- C. Programas y servicios desarrollados y proporcionados a individuos con necesidades excepcionales.

Prioridad 8: Los Resultados Estudiantiles abordan los resultados de los estudiantes, si están disponibles, de los cursos descritos bajo las Secciones 51210 y 51220(a)-(i), según sea aplicable.

Prioridad 9: La Coordinación de la Enseñanza de Estudiantes Expulsados (Solo COE) aborda de qué manera el superintendente de escuelas del condado coordinará la enseñanza de estudiantes expulsados

Prioridad 10. La Coordinación de Servicios para Jóvenes en Adopción Temporal (Solo COE) aborda de qué manera el superintendente de escuelas del condado coordinará los servicios para niños en adopción temporal, incluyendo:

- A. Trabajar con la agencia de bienestar infantil del condado para minimizar cambios en el emplazamiento escolar
- B. Proporcionar información relacionada con la educación a la agencia de bienestar infantil del condado, para ayudar en la entrega de servicios a niños en adopción temporal, incluyendo estado educativo e información del progreso, que se exige que sea incluido en informes judiciales;
- C. Responder a solicitudes del juzgado de menores sobre información, y trabajar con el juzgado de menores para asegurar la entrega y la coordinación de servicios educativos necesarios; y
- D. Establecer un mecanismo para la transferencia expeditiva eficiente de registros de educación y de salud, y el pasaporte de educación y de salud.

Las Prioridades Locales abordan:

- A. Metas de prioridades locales; y
- B. Métodos para medir el progreso hacia las metas locales.

APÉNDICE A: INSTRUCCIONES PARA CÁLCULOS DEL ÍNDICE DE LAS PRIORIDADES 5 Y 6

Con el propósito de completar el LCAP en referencia a las prioridades estatales bajo las secciones 52060 y 52066 del *Código de Educación*, según sea aplicable al tipo de LEA, se aplicará lo siguiente:

(a) El “Índice de absentismo crónico” se calculará como sigue:

- (1) El número de estudiantes con una matrícula de primaria, secundaria o a corto plazo durante el curso académico (1 julio – 30 junio) que están crónicamente ausentes, donde "ausente crónico" quiere decir un estudiante que está ausente un 10 por ciento o más de los días lectivos del curso escolar, cuando el número total de días que un estudiante está ausente se divide por el número total de días que el estudiante está matriculado y se impartió clase en la escuela en el día regular en las escuelas del distrito, con la excepción de sábados y domingos.
- (2) La cuenta no duplicada de estudiantes con una matrícula de primaria, secundaria o a corto plazo durante el curso académico (1 julio – 30 junio).
- (3) Dividir (1) entre (2).

(b) El “Índice de abandono en Escuela Intermedia” se calculará como se indica en el *Código de Reglamentos de California*, título 5, Sección 1039.1.

(c) El “Índice de abandono en escuela preparatoria” se calculará como sigue:

- (1) El número de miembros del grupo que abandonaron antes del final del año 4 en el grupo, donde "grupo" se define como el número de estudiantes en 9º grado por primera vez en año 1 (grupo inicial) más los estudiantes que se transfieran al grupo, menos los estudiantes que se transfieran fuera del grupo, emigren o fallezcan durante los años escolares 1, 2, 3 y 4.
- (2) El número total de miembros del grupo.
- (3) Dividir (1) entre (2).

(d) El “Índice de graduación en escuela preparatoria” se calculará como sigue:

- (1) El número de miembros del grupo que consiguieron un diploma regular de escuela preparatoria [o que consiguieron un diploma de escuela preparatoria de educación de adultos, o que aprobaron el Examen de Competencia de Escuela Preparatoria de California] antes de la finalización del año 4 en el grupo, donde "grupo" se define como el número de estudiantes en 9º grado por primera vez en año 1 (grupo inicial) más los estudiantes que se transfieran al grupo, menos los estudiantes que se transfieran fuera del grupo, emigren o fallezcan durante los años escolares 1, 2, 3 y 4.
- (2) El número total de miembros del grupo.
- (3) Dividir (1) entre (2).

(e) El “Índice de suspensión” se calculará como sigue:

- (1) La cuenta no duplicada de estudiantes involucrados en uno o más incidentes por los cuales los estudiantes fuesen suspendidos durante el año académico (1 julio – 30 junio).
- (2) La cuenta no duplicada de estudiantes con una matrícula de primaria, secundaria o a corto plazo durante el curso académico (1 julio – 30 junio).
- (3) Dividir (1) entre (2).

(f) El “Índice de expulsión” se calculará como sigue:

- (1) La cuenta no duplicada de estudiantes involucrados en uno o más incidentes por los cuales los estudiantes fuesen expulsados durante el año académico (1 julio – 30 junio).
- (2) La cuenta no duplicada de estudiantes con una matrícula de primaria, secundaria o a corto plazo durante el curso académico (1 julio – 30 junio).
- (3) Dividir (1) entre (2).

NOTA: Autoridad citada: Secciones 42238.07 y 52064, *Código de Educación*. Referencia: Secciones 2574, 2575, 42238.01, 42238.02, 42238.03, 42238.07, 47605, 47605.6, 47606.5, 48926, 52052, 52060, 52061, 52062, 52063, 52064, 52066, 52067, 52068, 52069, 52070, 52070.5, y 64001; 20 U.S.C.

Secciones 6312 y 6314.

APÉNDICE B: PREGUNTAS DE GUÍA

Preguntas de Guía: Revisión y Análisis Anual

- 1) ¿De qué manera las acciones/servicios trataron las necesidades de todos los estudiantes; y las provisiones de estos servicios tuvieron como resultado los efectos deseados?
- 2) ¿De qué manera las acciones/servicios trataron las necesidades de todos los subgrupos de estudiantes identificados de acuerdo con la Sección 52052 del *Código de Educación*, inclusive, pero sin estar limitado a, Aprendices de Inglés, estudiantes de bajos ingresos, y jóvenes en hogar temporal; y las provisiones de estas acciones/servicios tuvieron como resultado los efectos deseados?
- 3) ¿De qué manera las acciones/servicios trataron las necesidades y las metas identificadas de escuelas específicas, y fueron efectivas estas acciones/servicios para alcanzar los efectos deseados?
- 4) ¿Qué información (ej.: datos/métricas cuantitativos y cualitativos) fue examinada para revisar el progreso en las metas en la actualización anual?
- 5) ¿Qué progreso ha sido alcanzado para la meta y los resultados medibles esperados? ¿Cuán efectivas fueron las acciones y servicios para realizar progresos de cara a alcanzar la meta? ¿Qué cambios en las metas, acciones, servicios y gastos se están realizando en el LCAP como resultado de la revisión del progreso y la evaluación de la efectividad de las acciones y servicios?
- 6) ¿Qué diferencias hay entre los gastos presupuestados y los gastos anuales reales estimados? ¿Cuáles fueron los motivos, en caso de haber cualquier diferencia?

Preguntas de Guía: Participación de las Partes Interesadas

- 1) ¿De qué manera las partes interesadas que sean aplicables (ej.: padres y estudiantes, inclusive padres de estudiantes no duplicados y estudiantes no duplicados identificados en la Sección 42238.01 del *Código de Educación*; miembros de la comunidad; unidades locales de negociación; personal LEA; agencias de bienestar infantil del condado; programas de servicios para jóvenes en adopción temporal de la oficina de educación del condado, defensores especiales nombrados por el tribunal, y otras partes interesadas relativas a los jóvenes en adopción temporal; organizaciones de la comunidad representando a los aprendices de inglés; y otras partes que sean apropiadas) han participado y se han involucrado en el desarrollo, revisión y apoyo a la hora de implementar el LCAP?
- 2) ¿Cómo se han incluido a las partes interesadas en el proceso de la LEA de manera oportuna para permitir su participación en el desarrollo del LCAP?
- 3) ¿Qué información (ej.: datos/métricas cuantitativos y cualitativos) estaba disponible para las partes interesadas sobre las prioridades estatales y fue empleada por las LEA para informar sobre el proceso de definición de metas del LCAP? ¿Cómo se publicó la información?
- 4) ¿Qué cambios, si los hubiese, se hicieron en el LCAP antes de su adopción como resultado de los comentarios escritos u otras valoraciones recibidas por las LEAs mediante cualquiera de sus procesos de participación?
- 5) ¿Qué acciones específicas se llevaron a cabo para cumplir los requisitos legales para la participación de las partes interesadas de acuerdo con las secciones 52062, 52068 o 47606.5, según sea aplicable, del *Código de Educación*, inclusive la participación de representantes de padres y tutores de estudiantes identificados en la Sección 42238.01 del *Código de Educación*?
- 6) ¿Qué acciones específicas se llevaron a cabo para consultar con los estudiantes para cumplir los requisitos 5 CCR15495(a)?
- 7) ¿Cómo ha tenido continuación y apoyo la participación de las partes interesadas? ¿Cómo la participación de estas partes interesadas ha apoyado la mejora de resultados estudiantiles, inclusive los estudiantes no duplicados, en relación con las prioridades estatales?

Preguntas de Guía: Metas, Acciones y Servicios

- 1) ¿Cuáles son las metas de las LEAs para dar respuesta a las prioridades estatales relacionadas con las “Condiciones de Aprendizaje”: Servicios Básicos (Prioridad 1), Implementación de Estándares Estatales (Prioridad 2), y Acceso a Cursos (Prioridad 7)?
- 2) ¿Cuáles son las metas de las LEAs para dar respuesta a las prioridades estatales relacionadas con los “Resultados Estudiantiles”: Rendimiento Estudiantil (Prioridad 4), Resultados Estudiantiles (Prioridad 8), Coordinación de la Enseñanza de Estudiantes Expulsados (Prioridad 9 – Solo COE), y Coordinación de Servicios para Jóvenes en Adopción Temporal (Prioridad 10 – Solo COE)?
- 3) ¿Cuáles son las metas de las LEAs para dar respuesta a las prioridades estatales relacionadas con la “Participación” de los padres y estudiantes: Participación Paterna (Prioridad 3), Participación Estudiantil (Prioridad 5), y Clima Escolar (Prioridad 6)?
- 4) ¿Cuáles son las metas de las LEA’s para dar respuesta a cualquier prioridad identificada localmente?
- 5) ¿Cómo se han evaluado las necesidades únicas de escuelas individuales para informar sobre el desarrollo de metas significativas a nivel de distrito y/o escuela individual (ej.: valoraciones de los grupos asesores a nivel escolar, personal, padres, comunidad, estudiantes; revisión de planes a nivel escolar; datos a nivel escolar analizados en profundidad, etc.)?
- 6) ¿Cuáles son las metas únicas para estudiantes no duplicados, tal y como se definen en la sección 42238.01 del *Código de Educación*, y para subgrupos, tal y como se definen en la sección 52052, que son diferentes de las metas de las LEAs para todos los estudiantes?
- 7) ¿Cuáles son los resultados medibles previstos específicos asociados con cada una de las metas cada año y durante la duración del LCAP?
- 8) ¿Qué información (ej.: datos/métricas cuantitativos y cualitativos) se tuvo en consideración/se revisó para desarrollar metas para dar respuesta a cada prioridad estatal o local?
- 9) ¿Qué información fue considerada/revisada para las escuelas individuales?
- 10) ¿Qué información fue considerada/revisada para subgrupos identificados en la Sección 52052 del *Código de Educación*?
- 11) ¿Qué acciones/servicios se proporcionarán a todos los estudiantes, a los subgrupos de estudiantes identificados de acuerdo con la Sección 52052 del *Código de Educación*, a las escuelas específicas, a los aprendices de inglés, a los estudiantes de bajos ingresos, y/o a los jóvenes en adopción temporal para alcanzar las metas identificadas en el LCAP?
- 12) ¿De qué manera estas acciones/servicios se enlazan con las metas identificadas y con los resultados medibles previstos?
- 13) ¿Qué gastos apoyan cambios en las acciones/servicios como resultado de la meta identificada? ¿Dónde pueden encontrarse estos gastos en el presupuesto de las LEAs?

Resumen de Gastos del LCAP

| Gatos Totales por Fuente de Financiación | | | | | | |
|---|--|---|----------------|----------------|----------------|--|
| Fuente de Financiación | 2016-17 Actualización Anual Presupuestada | 2016-17 Actualización Anual Real | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2017-18 hasta 2019-20 Total |
| Todas las Fuentes de Financiación | 2,324,493.00 | 2,068,526.00 | 2,398,918.00 | 2,433,817.00 | 2,463,084.00 | 7,295,819.00 |
| | 25,000.00 | 10,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Subvención FY | 157,100.00 | 130,989.00 | 155,310.00 | 158,595.00 | 162,332.00 | 476,237.00 |
| LCFF | 2,067,393.00 | 1,812,787.00 | 2,153,608.00 | 2,190,222.00 | 2,215,752.00 | 6,559,582.00 |
| Otra | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | 10,000.00 | 10,000.00 | 35,000.00 |
| Title I | 75,000.00 | 114,750.00 | 75,000.00 | 75,000.00 | 75,000.00 | 225,000.00 |

* Totales basados en los gastos de las secciones de metas y de actualización anual.

| Gastos Totales por Clase de Objeto | | | | | | |
|--|--|---|----------------|----------------|----------------|--|
| Clase de Objeto | 2016-17 Actualización Anual Presupuestada | 2016-17 Actualización Anual Real | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2017-18 hasta 2019-20 Total |
| Todos los Tipos de Gasto | 2,324,493.00 | 2,068,526.00 | 2,398,918.00 | 2,433,817.00 | 2,463,084.00 | 7,295,819.00 |
| | 2,318,393.00 | 2,064,176.00 | 2,387,818.00 | 2,414,717.00 | 2,443,984.00 | 7,246,519.00 |
| 4000-4999: Libros y Suministros | 0.00 | 0.00 | 10,000.00 | 18,000.00 | 18,000.00 | 46,000.00 |
| 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos | 6,100.00 | 4,350.00 | 1,100.00 | 1,100.00 | 1,100.00 | 3,300.00 |

* Totales basados en los gastos de las secciones de metas y de actualización anual.

| Gastos Totales por Clase de Objeto y Fuente de Financiación | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|---|----------------|----------------|----------------|------------------------------------|
| Clase de Objeto | Fuente de Financiación | 2016-17 Actualización Anual Presupuestada | 2016-17 Actualización Anual Real | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2017-18 hasta 2019-20 Total |
| Todos los Tipos de Gasto | Todas las Fuentes de Financiación | 2,324,493.00 | 2,068,526.00 | 2,398,918.00 | 2,433,817.00 | 2,463,084.00 | 7,295,819.00 |
| | | 25,000.00 | 10,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | Subvención FY | 151,000.00 | 126,639.00 | 154,210.00 | 157,495.00 | 161,232.00 | 472,937.00 |
| | LCFF | 2,067,393.00 | 1,812,787.00 | 2,143,608.00 | 2,172,222.00 | 2,197,752.00 | 6,513,582.00 |
| | Otra | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | 10,000.00 | 10,000.00 | 35,000.00 |
| | Title I | 75,000.00 | 114,750.00 | 75,000.00 | 75,000.00 | 75,000.00 | 225,000.00 |
| 4000-4999: Libros y Suministros | LCFF | 0.00 | 0.00 | 10,000.00 | 18,000.00 | 18,000.00 | 46,000.00 |
| 5000-5999: Servicios y Otros Gastos Operativos | Subvención FY | 6,100.00 | 4,350.00 | 1,100.00 | 1,100.00 | 1,100.00 | 3,300.00 |

* Totales basados en los gastos de las secciones de metas y de actualización anual.

| Gastos Totales por Meta | | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|--|
| Meta | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2017-18 hasta 2019-20 Total |
| Meta 1 | 93,382.00 | 89,083.00 | 89,183.00 | 271,648.00 |
| Meta 2 | 2,150,226.00 | 2,186,139.00 | 2,211,569.00 | 6,547,934.00 |
| Meta 3 | 155,310.00 | 158,595.00 | 162,332.00 | 476,237.00 |

* Totales basados en los gastos de las secciones de metas y de actualización anual.